



Transiciones de la agricultura familiar a la agroecología y la gestión territorial en ecosistemas alto-andinos

Reflexiones y prospectiva desde la experiencia en Ancash-Perú



INTERACTUANDO CON
**TERRITORIOS
VIVOS**



© *Transiciones de la agricultura familiar a la agroecología y la gestión territorial en ecosistemas alto-andinos: Reflexiones y prospectiva desde la experiencia en Ancash-Perú.*

Es una publicación del Proyecto Tierra Sana y Soberana Fase II
Bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
Atribución - No Comercial
Compartir bajo la misma Licencia

Este material puede ser reproducido, copiado o regalado siempre y cuando sea sin fines de lucro y se reconozcan a los/las distintos autores.

Elaborado por:

Walter Chamochumbi (Asesor en fortalecimiento institucional ADG)

Revisión:

Pierre Rouschop (Coordinador Zona Andina ADG)

Eric Capoen (Asesor Zona Andina ADG)

ENIEX ADG, Zona Andina

Avenida Bolognesi 321, Miraflores, Lima

Tel.: 01 - 446 1069

e-mail: peru@ong-adg.be | www.ong-adg.be

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-16404

Diagramación e impresión:

Mantaraya S.R.L., Calle28, N° 151, Independencia, Lima

Se imprimieron 500 ejemplares

Diciembre, 2017

Contenidos

PREFACIO: LA VIDA AZAROSA DE RENATO, EL AGUAYMANTO ANDINO	4
1. PRESENTACIÓN	8
2. AGROECOLOGÍA, MERCADO Y CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL: RESILIENCIA Y DESAFÍOS ADAPTATIVOS EN ECOSISTEMAS Y TERRITORIOS ALTO-ANDINOS. ANÁLISIS DE CONTEXTO	9
2.1 Evolución de la agroecología y desafíos con relación al mercado.	10
2.2 Alimentación sana y soberanía alimentaria.	18
2.3 Conocimientos tradicionales, resiliencia y medidas adaptativas frente al cambio climático.	20
2.4 Territorio, dialéctica territorial y conflictos socio ambientales: complejidad de escenarios de desarrollo.	27
3. ALCANCES DEL CICLO DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO TIERRA SANA Y SOBERANA FASE II EN LA REGIÓN ANCASH: ANÁLISIS DE CASO	36
3.1 Generando procesos y empoderamiento de la agricultura familiar agroecológica.	37
3.2 Reflexiones del proceso de incorporación del enfoque de género.	42
4. TRANSICIONES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR A LA AGROECOLOGÍA Y LA GESTIÓN TERRITORIAL	46
4.1 Condicionantes para transitar de la agricultura convencional a la agricultura familiar agroecológica.	47
4.2 Condicionantes para transitar a procesos de ordenamiento y gestión territorial.	53
4.3 Aproximación prospectiva.	56
5. CONCLUSIONES	57
6. BIBLIOGRAFÍA	59

La vida azarosa de Renato, el aguaymanto andino¹

En el patio de la escuela de Pampap, durante el recreo, Asiri, José, Mariela y Tomás disfrutaban el brillo del sol y la brisa suave, jugando y observando la naturaleza tan hermosa en esta época de primavera. Parecían felices, esbozando una sonrisa tierna, generada por la alegría de estar en la escuela con sus amigos, y matizada por el cansancio que la anemia, todavía no vencida, les causaba.

Mientras tanto, Hercilia y Florentín estaban recorriendo su chacra, un tanto preocupados, escuchando a sus seres queridos antes de atenderlos. La lombriz, desde su alimento, le comentaba a Renato, la plántula de aguaymanto: “¡Tenga paciencia Renato! todavía necesitamos

1. Historia escrita por Pierre Rouschop (ADG), noviembre de 2017.



un poco más de tiempo, pronto te entregaremos el humus, alimento para la vida, echarás más raíces y nunca más tendrás ganas de volver a tu casa.” Renato el aguaymanto recién había llegado a Pampap. Rosalía se la había regalado a Florentín en su último intercambio en Ullucurán. Pero Renato estaba marchitándose, casi se desvanecía. Y se quejaba: “¿Por qué me trajiste? Aquí no tengo ni agua ni alimentos.” El molle respaldaba a la lombriz, brindando al aguaymanto un poco de sombra con sus ramas colgantes, y pidiéndole paciencia. Sus frutas resplandecían bajo los rayos del sol, exhibiendo sus tonos rosados por los cuales durante tantos años había luchado. Sin embargo, no bastaba, Renato el aguaymanto insistía sobre su triste destino. En el recorrido para llegar a la chacra, además del calor y la sed, le había afectado la travesía de una parcela intensamente verde, únicamente con plantas de aguaymanto con un color, un tamaño, un desarrollo totalmente semejante, sin matiz ni olor, excepto algunos residuos de productos que nunca había percibido antes, y que le había dejado alguna duda y malestar por el efecto nauseabundo que dejó en su savia. Sabía era el haba quien le explicó con una dosis de rizobio que valía más el crecimiento a su ritmo y con recursos de la chacra que una inusual homogeneidad sin sabor con un raro olor y un sinfín de productos sintéticos. Incluso un ternero lindo, aunque flaquito, intentó ayudar a Renato, abonando el suelo con sus heces a sabor de alfalfa primorosa... Por su lado, la plántula de papa le enseñaba como actuar frente a las plagas, llamando a sus vecinos, ajeno, chocho y rocoto, para afrontar las primeras cosquillas de unos gorgojitos de los andes, quienes habían aprovechado las primeras lluvias, a pesar de su escasez, y se calentaban para lanzar sus ataques al atardecer. Llegaron también algunas mariquitas, quienes limpiaron las hojas de sus pulgones chupadores, y cuyas alas rojitas con sus lunares negros y su brillo metálico extravagante reflejaban los rayos del sol, alumbrando a todo el predio para desvelar su exuberancia natural.

No obstante, Hercilia y Florentín seguían pensativos, observando el cielo, el sol, los vientos, las nubes, el vuelo de los pájaros, el caudal del canal de riego, el comportamiento de sus animales y plantas, el quehacer de los insectos... No les preocupaba tanto el aguaymanto Renato, porque no era la primera vez que una plantita recién trasplantada se quejaba de su nuevo entorno, sino las circunstancias en las cuales la primavera se iniciaba, las irregularidades cada vez más perceptibles del cambio de estación, con fuertes lluvias esporádicas, la imprevisibilidad del clima y, por tanto, sus efectos sobre el crecimiento de las plantas y los ataques de plagas y enfermedades. Estaban medio confusos pero seguros que debían actuar, a la brevedad. Hercilia y Florentín tenían años de experiencia: criaban cuyes y conejos, además de algunas vacas y dos burros, quienes producían un guano de buena calidad y en cantidad suficiente; también producían bocashi, humus, biol, otros fertilizantes y abonos foliares; producían o intercambiaban semillas seleccionadas en campo y manejaban con destreza y pasión sus diferentes cultivos asociados; disponían de agua, al menos hasta el día de hoy; y seguramente lo más importante, se levantaban temprano a diario con la

misma energía, la misma salud y el mismo entusiasmo para realizar su trabajo. Pero algo no andaba normal este año, y Renato el aguaymanto lo había presentado.

La amorosa pareja lo tenía claro ahora. “La laguna que abastece nuestro reservorio de agua está casi vacía y si las lluvias no llegan estos días, ya no habrá marcha atrás, todo se va a secar. A menos... a menos que encontremos una solución para resolver este impase.” Empezaron a buscar, se fueron a la capital de la provincia, buscaron en Internet, preguntaron a unos ingenieros, llamaron a sus colegas promotores y promotoras, intercambiaron ideas con sus hijos; y empezaron a procesar la información, la experiencia, las sugerencias. Después de este día largo y agotador, se fueron a descansar y el sueño les ganó.

De repente se despertaron; era la madrugada. “¡Eureka! La tengo, tengo una idea. Calculo que podemos ahorrar la mitad del agua por riego tecnificado y además priorizar las plantas frágiles en caso haya una sequía prolongada.” Se pusieron a la obra para experimentarlo y a primeras horas del día, ya tenían elaborados algunos aspersores contruidos con lo que encontraron en su taller. Además, perfeccionaron sus técnicas, en particular para proteger los suelos, con el manejo de rastrojo, cobertura vegetal o barreras vivas. Y así fue, a pesar de una primavera y lluvias irregulares, salvaron la mayoría de sus plantas y de sus animales, así como la vida en su chacra.

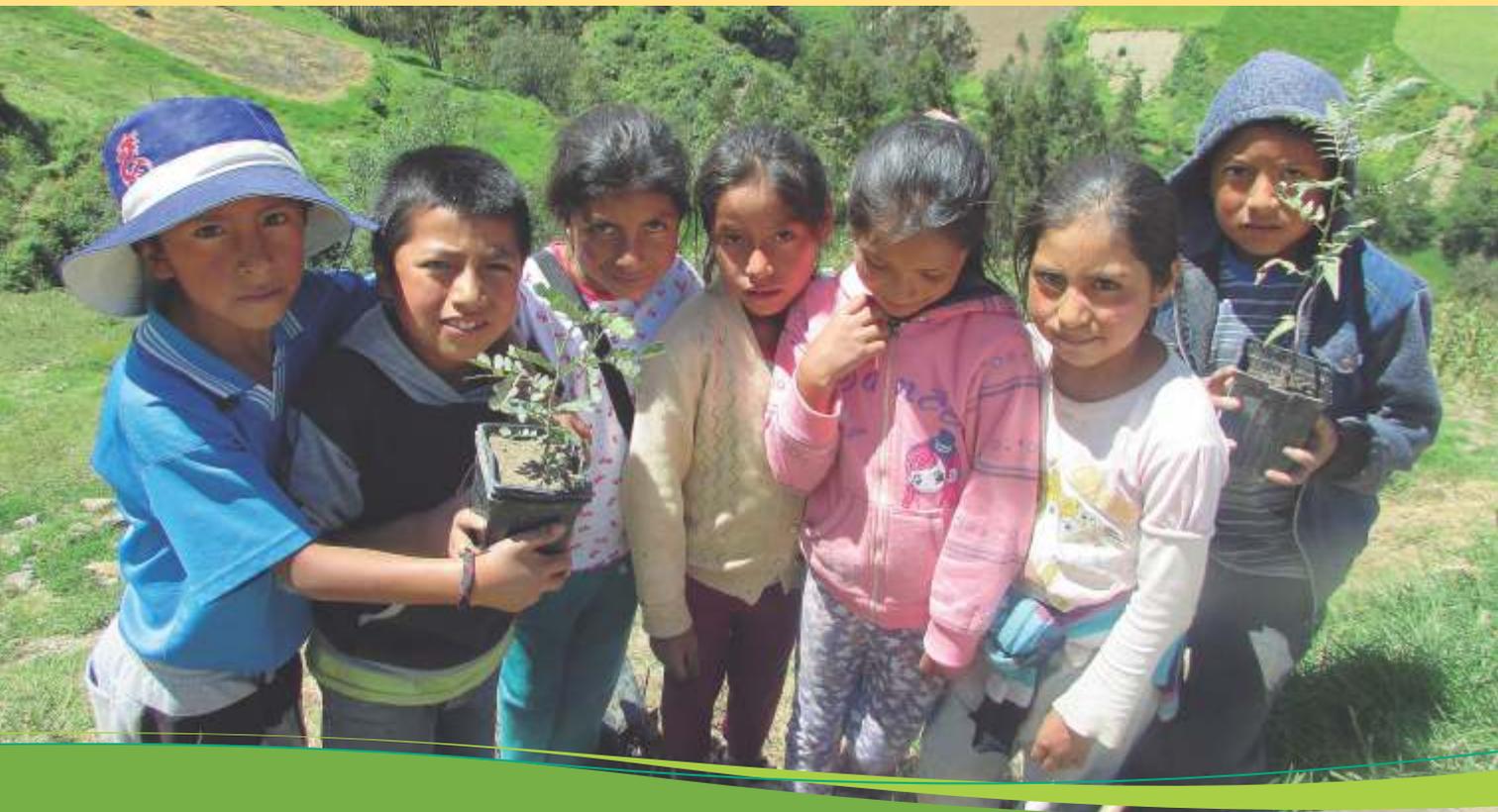
Las abejas llegaron por enjambres... y asaltaron las campanas amarillas del aguaymanto, las corolas moradas y blancas de la papa, las coronas multicolores de las rosas y tantas flores de la chacra, libando suavemente los néctares multi-sabores y liberando en el aire un cóctel de fragancias que todavía nos dejan emociones mágicas. Renato el aguaymanto admiraba feliz el espectáculo y se enternecía con la diversidad que lo rodeaba: gramíneas, tubérculos, leguminosas, arbustos y árboles multicolores, multiformes, de todo tamaño; insectos, arañas y pájaros quienes convivían, se comían unos a otros o se divertían juntos; cuyes y terneros quienes alternaban entre jugar y saborear los pastos exquisitos; corrientes de aire que esparcían hojitas, semillitas y pólenes a sabor de su paladar; aromas perfumados encantadores, incluso embriagadores.

Hercilia y Florentín celebraron con humildad y sobriedad las cosechas bondadosas. Las degustaron, las almacenaron, las intercambiaron, las compartieron o las vendieron. Luego regalaron a la escuela de Pampap deliciosas verduras, menestras, papas y frutas y prepararon con las alumnas, los alumnos y sus profesores menús refinados, sabrosos y balanceados. Asiri, José, Mariela y Tomás disfrutaron esta rica comida y cuando los aguaymantos jugosos y agridulces se derritieron en sus paladares, sus rostros se iluminaron con sus sonrisas sinceras, alegres, apasionadas, soleadas y resplandecientes.

Renato el aguaymanto contemplaba la escena que le hacía recordar, como un retablo animado, su vida azarosa desde su desarraigo hasta la cosecha de sus primeras frutas, pasando por sus ilusiones y desilusiones, el respaldo incondicional de Hercilia, Florentín y todas sus nuevas amistades, y los olores, colores, sabores, rumores, escozores que diariamente le hacían sentir vivo y especial. Sonrió, respiró hondo y le comentó a Sandra, una hermosa oca que acababa de llegar: “¡Tenga paciencia Sandra! Te vamos a cuidar.”

Gracias a nuestro biohuerto hemos comido tortillas de verdura, ocopa, papa a la huancaína y ensalada. Aprendimos a sembrar, a regar y a cuidar. Los profesores nos enseñan cosas como los números y las partes de la planta. Les diríamos a otros niños que deben tener un biohuerto, así de bonito como el nuestro, para que aprendan a sembrar, a cuidar bien sus parcelas, a cultivar y puedan comer bien.

Leandro, 10 años, 5º grado de primaria de la IE San Pedro de Pampap,
Pamparomás, Huaylas.



1. Presentación

El proyecto Tierra Sana y Soberana Fase II, en adelante TSS, culminó un importante ciclo colaborativo de 5 instituciones de desarrollo: ADG, Aide au Développement Gembloux; ANPE PERÚ, Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú; ARPOA, Asociación Regional de Productores Orgánicos de Ancash; DIACONIA, Asociación Evangélica Luterana de Ayuda para el Desarrollo Comunal y JDDP, Junta de Desarrollo Distrital de Pamparomás, quienes con el financiamiento principal de la Cooperación Belga al Desarrollo-DGD, ADG y Heifer Project International Perú impulsaron un conjunto de acciones de desarrollo rural sostenible en las provincias Aija, Huaylas, Carhuaz y Huaraz en la región Ancash, Perú.

Como consecuencia del acompañamiento e interaprendizaje generado en el proceso, a partir de sistematizar las diversas experiencias facilitadas con las familias campesinas y sus organizaciones en su complejo transitar desde la práctica tradicional de la agricultura familiar a la producción agroecológica y soberanía alimentaria en zonas alto-andinas, nos han surgido importantes reflexiones que queremos compartir.

Con la presente publicación “Transiciones de la agricultura familiar a la agroecología y la gestión territorial en ecosistemas alto-andinos: *Reflexiones y prospectiva desde la experiencia en Ancash-Perú*”, proponemos desarrollar algunos temas relevantes para la reflexión y debate: como prefacio, presentamos una historia simbólica de la agroecología desde la mirada naif de una planta de aguaymanto con niños y niñas de un poblado rural andino; ítem 2, desarrollamos un análisis de contexto sobre la evolución conceptual y práctica de la agroecología, su relación con la soberanía alimentaria, el mercado, el cambio climático global y la adaptación en territorios y ecosistemas alto-andinos; ítem 3, analizamos la experiencia del proyecto TSS en la región Ancash, los procesos generados para la producción agroecológica y el empoderamiento de las familias campesinas; ítem 4, analizamos los condicionantes para la transición de la agricultura familiar a la agroecología y la gestión territorial, así como una aproximación prospectiva a tenor del programa “Interactuando con Territorios Vivos-ITV”(2017-2021); y el ítem 5, la parte conclusiva con relación al contexto y finalización de la experiencia del proyecto y aportes para nuevos procesos de desarrollo rural, donde las comunidades locales participen de forma proactiva priorizando sus valores centrados en la agricultura familiar agroecológica y la conexión con la gestión sostenible de sus territorios y recursos naturales.

Equipo ADG

2. Agroecología, mercado y cambio climático global: resiliencia y desafíos adaptativos en ecosistemas y territorios alto-andinos. Análisis de contexto



2.1 Evolución de la agroecología y desafíos con relación al mercado²

El marco conceptual de la agroecología ha ido evolucionando, de allí que por sus varias definiciones es polisémica y de usos múltiples. No obstante, en el proceso su espectro conceptual abarca niveles más integrales de definición (Wezel y Soldat, 2009, en PP-AL (2017)). Si bien para los autores citados, y otros, la noción de agroecología implica considerarla una disciplina científica, un movimiento social o un conjunto de prácticas agrícolas, también se la puede dimensionar y diferenciar según su escala de enfoque territorial o de sistema: a nivel parcelar, a nivel de agroecosistema y a nivel de sistema alimentario. En el caso de América Latina y el Caribe, la noción de agroecología como nuevo paradigma agrario se perfila con mayor claridad a partir de la segunda mitad del siglo XX, en contraposición y alternativa al paradigma de la agricultura de la revolución verde; y en países como Perú, Ecuador, Bolivia, México, Guatemala y otros con asiento de pueblos originarios, dialoga y recoge las fuentes de conocimientos y tradiciones de culturas agrocéntricas que gestaron formas resilientes de producción y de relación empática con la naturaleza y los territorios ocupados.

Varios Investigadores coinciden en que “La agroecología como ciencia, integra el conocimiento tradicional y los avances de la ecología y de la agronomía y brinda herramientas para diseñar sistemas que, basados en las interacciones de la biodiversidad, funcionan por sí mismos y auspician su propia fertilidad, regulación de plagas, sanidad y productividad, sin requerir paquetes tecnológicos” (Altieri, 2016). En efecto, la agroecología desde su experiencia práctica y evolución también propone y construye nuevos términos de relacionamiento productivo con las variables socioeconómica y ambiental al interior y exterior de los sistemas agroalimentarios locales, fortalece la resiliencia social y ambiental, dialoga y recupera saberes y conocimientos tradicionales de pueblos originarios y comunidades campesinas, promueve la seguridad y soberanía alimentaria, así como cambios saludables en los estilos de vida de productores y consumidores.

La agroecología por ende implica una dinámica de movilidad social continua y un complejo proceso de aprendizaje en el manejo de territorios y agroecosistemas, mediante la observación, métodos, prácticas y conocimientos generados para el uso eficiente de los recursos locales y los cambios tecnológicos devenidos de diferentes ciclos de experimentación en base al ensayo-error-adaptación. Así también implica dinámicas territoriales, múltiples redes sociales e interacciones y réplicas a diferentes escalas de producción, a nivel de la satisfacción familiar, de soporte y sostenibilidad de los agroecosistemas y recursos naturales, así como en la generación de excedentes para intercambios a diferentes escalas y territorios, y en la aspiración política de una justa relación con el mercado para lograr el bienestar de las personas.

2. Adaptado de “La Agroecología como ciencia, praxis y movimiento social: evolución y desafíos frente al mercado”, artículo de Walter Chamocho, Asesor ADG, Lima, 2017.

Existen conceptos complementarios a la agroecología, que devienen de ella o se desarrollan en paralelo, denominados de forma general como agricultura alternativa: ecológica, orgánica, biológica, biodinámica, natural, y entre ellas existen algunos matices o diferencias teórico-prácticas que no abordaremos en esta publicación³. Asimismo, con relación al mercado, la denominación más frecuentemente usada es la de orgánico o ecológico, considerados sinónimos a nivel internacional. Y en muchos casos existe cierta confusión entre productores y consumidores de estos productos; por ejemplo, pese a que cuentan con certificaciones específicas de tercera parte o social, con frecuencia a todos se les denomina igual orgánicos o ecológicos. De otro lado, sobre la agricultura familiar y su relación con la agroecología, existen otras denominaciones como “agricultura familiar agroecológica” o “agricultura familiar agroecológica campesina”⁴. Desde nuestra experiencia de trabajo con familias campesinas de zonas alto-andinas, preferimos usar la denominación “agroecológica” o “agricultura familiar agroecológica”, yendo más allá de la lógica de sistemas de monocultivos o de simple sustitución de insumos o tecnologías ecológicas como si se tratase de un nuevo paquete tecnológico; y, asimismo, de que estos productos al intercambiarse con el mercado se tornen meras mercancías transables (agricultura contractual), al igual que la agricultura convencional, subordinando a lo crematístico otros aspectos sociales importantes.

Evolución del mercado mundial de productos ecológicos

La evolución del mercado de alimentos y en particular la evolución del mercado de alimentos ecológicos, hoy en día se constituye en un factor determinante relativo al avance del movimiento agroecológico. De allí la importancia de analizar su mayor demanda, la oferta y los encadenamientos productivo-comerciales, acceso, precios e ingresos diferenciados, financiamiento, entre otros.

Desde la gran crisis económica global del 2008, hubo un descenso general del consumo de productos en mercados como el estadounidense, europeo y asiático, pero no ocurrió así con los productos ecológicos, que al contrario continuaron creciendo a tasas mayores que la de los alimentos convencionales. De hecho, se estima que desde el 2004 la venta global de productos ecológicos ha crecido un 157% (Conciencia Eco, 2015). El 2015 el mercado ecológico en Europa sigue creciendo con un incremento de 13% y alcanzando los € 30,000 millones (€ 27,100 millones en la UE)⁵.

3. Ver “Políticas públicas a favor de la Agroecología en América Latina y El Caribe”, Red Políticas Públicas en América Latina y el Caribe (PP-AL), Brasilia, Mayo 2017.

4. Ver “Agricultura familiar agroecológica campesina en la Comunidad Andina. Una opción para mejorar la seguridad alimentaria y conservar la biodiversidad”, Publicación de la Comunidad Andina, Lima, 2011.

5. Nota “Mercado ecológico europeo crece a doble dígito”, publicado en Agraria.pe del 7/02/2017.

Las cifras sobre el movimiento del mercado ecológico global varían entre un año y otro. Organismos internacionales de fomento a la agricultura y la alimentación ecológica, como FIBL e IFOAM, estiman que en el año 2013 el mercado mundial de alimentos ecológicos facturó cerca de € 55,000 millones (cerca de US\$ 65,000 millones). A la fecha se estima que el mercado mundial de alimentos factura anualmente alrededor de US\$ 900,000 millones, y que el mercado de alimentos ecológicos representa el 10%, es decir, US\$ 90,000 millones anuales. Además, según proyecciones demográficas, la demanda de alimentos seguirá creciendo, en especial los alimentos ecológicos, nutraceuticos, saludables, gourmet, súper alimentos (Alvarado, 2017).

En países de América Latina y El Caribe, según la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO) (Agraria, 2016), hasta el año 2016 la demanda de alimentos ecológicos ha seguido creciendo de forma sostenida, aunque con menores ratios de crecimiento a la de los países desarrollados, representando de 17 a 20% del comercio global de alimentos ecológicos y congregando a 400,000 productores ecológicos en Latinoamérica de un total global de 2.2 millones de productores ecológicos.

Las cifras indican nítidamente que el mercado mundial de productos ecológicos es una realidad, y que seguirá creciendo, incluso pese a que su valor de venta -en muchos casos- puede ser mayor al de los productos convencionales. Esto se explica hoy en día, porque hay más consumidores (muchos más en los países del norte que en los del sur) sensibilizados y dispuestos a pagar un adicional (plus) por consumir productos ecológicos certificados, porque son saludables, libres de agroquímicos y no contaminan el ambiente.

Mercados de productos agroecológicos: casos de estudio

Reseñamos un interesante estudio de la investigadora Loconto (2017), sobre 12 casos de mercados agroecológicos en países de África (Uganda, Namibia, Mozambique, Benin), Asia (Kazakhstan, China), Sudamérica (Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile, Brasil) y Europa (Francia), registrando que existen varios y diversificados canales de distribución: 1) autoconsumo, 2) mercados locales-ecoferias, ventas directas, ventas en las fincas y 3) restaurantes-hoteles). Asimismo, entre sus principales hallazgos encontró: i) Un concepto de productos agroecológicos que emerge en sistemas alimentarios localizados y diversificados; ii) Los productos agroecológicos se comercializan en cadenas cortas a precios justos organizados por iniciativas que son sostenibles desde el punto de vista económico, socio-cultural y con respeto del ambiente; iii) Existe contacto personal y comunicación directa entre consumidores y productores (por medio social, internet, intercambios personales, visitas a las fincas) y que estos son medios principales para crear valor a una cualidad agroecológica; y iv) Son iniciativas fuertes en sus relaciones sociales y que persisten largo tiempo, pero cuya autonomía financiera no siempre está asegurada.



Si bien, de un lado, el estudio resalta que son mercados dinámicos y que hay mayor disponibilidad y acceso a productos agroecológicos (incluidos precios justos en algunos casos), y que en ese sentido los mercados diversificados de estos productos pueden contribuir a dietas sostenibles. Por otro lado, existen también disparidades y varias limitantes a nivel de los mercados locales con precios muy variables para productores y consumidores, entre otros factores condicionantes que dependen del contexto político país, del marco normativo y de los mecanismos institucionales y de soporte en recursos técnicos y financieros a proyectos y experiencias de producción agroecológica, que de hecho al no considerarse pueden relativizar la perspectiva de su seguridad y soberanía alimentaria.

Acotamos el caso del mercado ecológico peruano, que, a contracorriente de la política agraria de los últimos gobiernos y su desinterés en fomentar la agricultura familiar; según Alvarado (2017), en los últimos veinticinco años se ha incrementado la superficie de producción ecológica a 520,000 Has certificadas, estimándose en no menos de 103,000 productores ecológicos a nivel nacional (93,000 con certificación de terceros y cerca de 10,000 con certificación SGP). Y que a través de diversos canales de distribución: bioferias y biotiempos en Lima y otras regiones, repartos a domicilio y canastas, abastecimiento a restaurantes y cafés ecológicos, ventas on line y en supermercados con

espacios ecológicos, etc., se viene dinamizando, diversificando y consolidando el mercado ecológico nacional. Para el mercado de exportación se indica hasta 100 productos ecológicos de 22 regiones, con un volumen comercial de US\$ 400 millones anuales (200% de incremento en más de dos décadas), y para los mercados locales más de mil productos ecológicos ofertados con un volumen comercial de US\$ 10 a 12 millones anuales. Cifras que, pese a las limitantes estructurales de la agricultura familiar agroecológica y de sus organizaciones regionales, han logrado avances muy importantes.

Riesgos y desafíos con relación al mercado

Hace más de una década analizábamos que por los factores condicionantes del mercado, era difícil proyectar a corto plazo el nivel de incremento de la oferta ecológica a una escala comercial mayor. Que en tal caso este crecimiento podría ser no mayor al 10% en los próximos años, y que en un escenario más favorable podría llegar hasta un umbral de 25% del comercio mundial de alimentos convencionales. Sin embargo, en más de una década, la demanda global de alimentos ecológicos ha crecido de forma sostenida y a la fecha su volumen comercial representa no menos del 10% de los alimentos convencionales. Por tanto, si en la próxima década se logran superar los factores condicionantes del mercado con una mayor participación de productores agroecológicos organizados, el comercio de productos ecológicos podría aproximarse al umbral de 25%.

Con el incremento de la demanda de productos ecológicos también debiera haberse incrementado la oferta (aunque no necesariamente al mismo ritmo). Si bien en el mercado se presentan mayores oportunidades y beneficios para un mayor número de productores agroecológicos de las diferentes regiones que logran acceder y mantenerse, tales beneficios son relativos y variables si se circunscriben a los países del norte o a los del sur, porque el mercado de productos ecológicos se mueve según la racionalidad del mercado convencional, que tiende a configurar escenarios asimétricos e inequitativos de acceso y control (Bern, 2003). Máxime si consideramos la participación de pequeños productores agroecológicos a la par de los operadores de productos convencionales, que ahora también participan en las cadenas de valor y comercialización ecológica y por tanto de los beneficios finales a obtener.

De acuerdo con Altieri (2016) en que “los principios de la agroecología pueden aplicarse a toda actividad, ya sea a pequeña o a gran escala”, analizamos que el cambio en la escala de producción ecológica y los volúmenes de oferta comercial tienen dinámicas y alcances diferentes en los países al norte y al sur, porque el escenario global de libre mercado es muy complejo, multidimensional, y además, siendo desregulado, implica varios riesgos y desafíos en especial para los/las pequeños productores agroecológicos y sus organizaciones. Porque si bien existen mayores oportunidades de mercado, a la par también ocurre un desplazamiento progresivo de importantes capitales, desde

sectores y agentes económicos de la agricultura convencional a la agricultura ecológica, como una respuesta crematística a la mayor demanda del mercado ecológico y en función a intereses específicos de determinados grupos económicos.

Se configura entonces un escenario de libre mercado con mayor demanda de productos ecológicos, pero limitando su acceso para más productores agroecológicos y sus organizaciones, corriendo el riesgo de ser desplazados rápidamente del mismo debido a sus limitantes estructurales y de coyuntura. Los nuevos operadores de alimentos ecológicos, que también comercializan alimentos convencionales, se dinamizan al amparo de las políticas neoliberales de los países y de la ausencia o escasos recursos financieros y/o débiles marcos normativos institucionales, marginando del mercado a los/las productores agroecológicos⁶.

-
6. La FAO estima en 30 millones de Has usadas a nivel mundial para la producción ecológica (Australia con cerca de 12 millones de Has, Europa con más de 7 millones de Has y América Latina con cerca de 5 millones de Has).



La cuestión es que en un escenario de libre mercado es muy complejo hablar de seguridad y soberanía alimentaria y también de libre competencia, máxime en mercados desregulados, que hacen muy difícil —sino improbable— pensar en iguales condiciones de participación. El rol tuitivo del Estado se relativiza y no se puede distinguir con claridad cuáles son las reglas y perfiles de actuación de los operadores económicos, y a quiénes y qué intereses representan: de un lado, los grupos y empresas que trasladan capitales, brindan diversos servicios y obtienen altas rentas por comerciar productos convencionales y ecológicos; y del otro lado, los grupos y empresas de productores familiares agroecológicos que también pugnan por participar en igualdad de condiciones, pero sin ser muy competitivos ni tener las condiciones de equidad. En tal contexto, sectores o corrientes agroecologistas más críticas afirman que la dinámica y evolución del mercado mundial de alimentos está “convencionalizando” el modo de producción y comercialización de productos ecológicos, y, por ende, trastocando los principios y paradigma de la agroecología, conduciéndola a un reduccionismo técnico-comercial peligroso de no tomarse medidas. De allí que es imperativo realizar una permanente revisión de los postulados, principios y estrategias de la agroecología.

Si bien se declara que el comercio y las inversiones son sólo un medio para alcanzar la finalidad mayor del desarrollo sostenible, en la práctica ello no ocurre en la medida de lo esperado ni en el tiempo requerido, dada la persistente pobreza, mayor desigualdad social y concentración de la riqueza, y la mayor inseguridad alimentaria global. En ese sentido hay que analizar el comportamiento del mercado ante una mayor demanda de productos ecológicos, así como sus implicancias y desafíos para los productores agroecológicos y sus organizaciones, cuya evolución como movimiento alternativo, sus expectativas políticas y de crecimiento y satisfacción socioeconómica y ambiental deben ser contrastados en este escenario.

Ante la dinámica y racionalidad del mercado es importante para el movimiento agroecológico reflexionar con profundidad y autocrítica algunas interrogantes: ¿El modelo económico hegemónico está absorbiendo (cooptando) los postulados centrales de la agroecología? ¿Cuáles son los riesgos y desafíos de la “convencionalización” de la agroecología como consecuencia de la expansión comercial de sus productos? ¿Se puede aspirar a mercados autoregulados para alimentos ecológicos sin caer en un reduccionismo técnico-comercial? ¿Qué cambios plantear frente a la dinámica que impone el mercado de alimentos y cuáles sus implicancias con la seguridad y soberanía alimentaria? ¿Existen antecedentes de políticas públicas en la región u otra, que, sin ser explícitas con la agroecología, contribuyen en efecto a una agricultura familiar sostenible?

Son muy importantes los acuerdos, leyes, reglamentos, junto a recursos, que impulsen el mayor desarrollo de la agricultura familiar y la agroecología y el consumo de alimentos sanos, junto a la voluntad política efectiva de los gobiernos de los países. Sin embargo, tales medidas pueden ser

insuficientes para mercados desregulados, donde prevalecen monopolios u oligopolios y donde los consumidores pagan sobre costos y los pequeños productores del sur compiten de forma desleal con productos subsidiados de los países industrializados, que mantienen una política permanente y unilateral de protección a su agricultura (con un adicional para el caso de agricultores ecológicos).

Hoy en día el mercado global de alimentos y de biodiversidad implica negocios muy rentables, por eso debe ser de máxima prioridad para los gobiernos el diseñar políticas, estrategias e investigaciones en desarrollo tecnológico, adaptativo e innovaciones en agroalimentación, salud y servicios ambientales. Máxime en países megadiversos como Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Brasil, entre otros, porque además son herederos de toda una tradición agraria y bagaje cultural de pueblos originarios vigentes.

FACTORES CONDICIONANTES DEL MERCADO PARA PRODUCTORES/AS AGRO-ECOLÓGICOS:

1. Riesgo de cooptación de la propuesta y prácticas agroecológicas por el sistema de mercado agroalimentario convencional, ante la demanda creciente de estos productos.
2. Acceso a mercado y precios relativos de venta para productos agroecológicos.
3. Mecanismos de certificación diferenciados y costos de transición a la producción agroecológica.
4. Muy bajo porcentaje de tierra cultivada de forma ecológica: se estima que esta sólo representa apenas el 1% en el planeta (40% en Oceanía, 27% en Europa, 15% en América Latina y 12% en Estados Unidos y otros países).
5. En el mercado global de alimentos prevalecen los intereses económico-comerciales de los países industrializados y los lobbies de las grandes corporaciones transnacionales, que también comercializan semillas e insumos agroquímicos del modelo tecnológico de la revolución verde. Y que ahora están incorporando líneas verdes de producción y venta de insumos agrícolas.
6. Existe mayor incertidumbre por los efectos e impactos de la variabilidad climática extrema y el cambio climático. Frente a la crisis ambiental, los países industrializados, las corporaciones agroquímicas y organismos multilaterales, y algunos de cooperación técnica, están promoviendo nuevas líneas o enfoques verdes, como la Agricultura Climáticamente Inteligente (ACI), propuesta por el Banco Mundial el 2009, que actualmente son materia de debate y bastante controversia.
7. Bajos incentivos y la falta o limitados recursos técnicos-financieros y de soporte político e institucional, mediante leyes y normas favorables a la agricultura familiar agroecológica.



2.2 Alimentación sana y soberanía alimentaria

Existe una fuerte relación entre agroecología y soberanía alimentaria, en tanto constituyen propuestas alternativas que cuestionan el estatus quo del sistema agroalimentario global, basado en el mercado de alimentos y el modelo tecnológico de la revolución verde impulsado por los países industrializados y las grandes corporaciones transnacionales, con serias implicaciones económicas, sociales, ambientales, y máxime en cuanto a la alimentación de los pueblos como un derecho humano fundamental.

Siendo el derecho a la alimentación un derecho básico, se le vincula también con el derecho a la tierra y a la soberanía alimentaria (Uribe, 2002, en Ordoñez (2010)). Desde la década de 1970 se venía construyendo el concepto seguridad alimentaria, que fue evolucionando hasta el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, en que de forma paralela surge el discurso

cuestionador del movimiento agrario Vía Campesina, logrando introducir en el debate global la propuesta soberanía alimentaria. Este concepto es acuñado por Vía Campesina frente al vacío conceptual de la seguridad alimentaria, en cuanto a: de dónde provienen los alimentos, quiénes lo producen y en qué condiciones. Definen la soberanía alimentaria como el derecho de un país a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación sana y nutritiva para los pueblos, respetando sus propias culturas y la diversidad de los sistemas productivos, de comercialización y de gestión de los espacios-territorios rurales. (Al respecto ver “Soberanía alimentaria: un conjunto de derechos humanos, deberes y capacidades por ejercer”, pp. 59-72, en COEECI, 2013).

La propuesta soberanía alimentaria prioriza proteger la producción local de alimentos en base a sistemas sostenibles de la agricultura familiar campesina, garantizando su derecho a los territorios, recursos naturales como agua, suelo y agrobiodiversidad, así como al cuidado de la salud y el ambiente. No se opone al comercio internacional, pero sus principios claramente se orientan hacia un tipo de agricultura compatible con el ambiente, con el contexto cultural y las formas sociales de producción, como la agroecología.

Algunos de sus principios base, sin embargo, como la soberanía y autosuficiencia de los pueblos y el derecho a la alimentación, continúa generando controversia por las implicaciones fácticas que algunos sectores públicos y privados cuestionan con relación a acuerdos comerciales y tratados internacionales suscritos por los Estados. Países andinos como Ecuador, Bolivia y Venezuela, por ejemplo, han incorporado en sus legislaciones nacionales el concepto soberanía alimentaria, no obstante, encuentran de hecho diferentes grados de dificultad en su implementación. En el caso del Perú su marco legislativo es muy difuso en este tema, usando preferentemente el concepto seguridad alimentaria y nutricional, pero también con diferentes grados de dificultad en su implementación por la falta de consenso político y de un mayor liderazgo, planificación y recursos de los gobiernos de turno; mientras tanto, el problema de inseguridad alimentaria y desnutrición se acrecienta sobre todo de la población infantil en las zonas rurales. Las leyes y reglamentos de fomento a la agricultura familiar o a la alimentación saludable no se implementan, más bien se modifican o se mediatizan contra el interés ciudadano y las reiteradas demandas de las organizaciones agrarias y del movimiento social.

Desde entonces organismos como FAO desarrollan nuevas iniciativas para la discusión, como la “Ley Marco Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria”⁷. Hoy en día el panorama alimentario en los países andinos es disímil, porque, de un lado, parece presentar una tendencia

7. FAO. “Ley Marco Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria”. Panamá, 30 noviembre 2012. Consulta: 24 noviembre 2014.

positiva en la reducción del hambre y la malnutrición, al igual que la pobreza, por la combinación de factores del contexto político de los gobiernos y de la acción de sectores y programas sociales público-privados; y del otro lado, persisten índices de desigualdad social e inseguridad alimentaria, en especial de la población rural, que vive principalmente de la agricultura familiar y que en la última década sufre los graves efectos del cambio climático. Dada la importancia de la agricultura familiar, que abastece con más del 70% de la alimentación mundial, esta no es reconocida por sus múltiples servicios a la salud y ambiente. De allí su prioridad y demanda de mayor atención.

CONCRETIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, IMPLICA A TODA PERSONA SU DERECHO A VIVIR EN LAS CONDICIONES SIGUIENTES:

1. Alimentarse por sus propios medios de lo que le proporciona la tierra u otros recursos naturales y/o acceder a sistemas de distribución, procesamiento y comercialización eficientes.
2. Tener la capacidad financiera no sólo para adquirir una cantidad suficiente de alimentos de calidad, sino también para poder satisfacer sus necesidades básicas para la alimentación.
3. Garantizar el acceso a alimentos adecuados en casos de acontecimientos imprevisibles o de fuerza mayor (gestión de riesgos).
4. Acceder a alimentos que contribuyan a una dieta adecuada, agua limpia, para alcanzar un estado de bienestar nutricional en el cual todas las necesidades fisiológicas se encuentran satisfechas.

2.3 Conocimientos tradicionales, resiliencia y medidas adaptativas frente al cambio climático⁸

En diferentes regiones del mundo ya se evidencian los efectos e impactos del cambio climático. De hecho, en ecosistemas de altas montañas, como la Cordillera de los Andes, el retroceso de los glaciares y la variabilidad climática extrema (lluvias torrenciales, sequías, granizadas, heladas, etc.) están afectando los medios de vida y desarrollo de las comunidades rurales más pobres y vulnerables que viven de la actividad agropecuaria. Mientras persista el negacionismo climático y la inercia de los

⁸. En base a "Conocimientos tradicionales y medidas adaptativas frente al cambio climático en ecosistemas de altas montañas", artículo de Walter Chamocho (2013). Publicado en Sociedad y Ambiente (www.ecoport.net) y ALAI (www.alainet.org)



responsables de esta crisis, el futuro es incierto y de alto riesgo sobre todo para estas poblaciones. De allí la importancia de realizar investigaciones en conocimientos tradicionales y medidas adaptativas, como las que desde hace siglos desarrollaron las culturas agrocéntricas andinas frente a factores ambientales adversos.

Sociedad-naturaleza: racionalidad y problemática ambiental

La Cordillera de los Andes es una de las regiones geográficas más extensas y representativas del Perú y Sudamérica. Su configuración biogeográfica es sumamente compleja y heterogénea, así como la geomorfología, los climas y ecosistemas de las cuencas hidrográficas de su vertiente occidental y oriental. Es también asiento de múltiples culturas originarias, que, bajo condiciones climáticas y ecogeográficas adversas, desarrollaron valiosos conocimientos y tecnologías adaptativas para la producción agroalimentaria y la satisfacción de sus necesidades básicas.

En las zonas alto-andinas, el proceso adaptativo de diferentes grupos humanos es resultado de sus múltiples interacciones como sociedad-naturaleza. Así, su estudio implica considerar dos dimensiones claves:



- i) La ambiental, para caracterizar los procesos sociales de ocupación-adaptación y las relaciones de predominio y control político administrativo sobre el territorio y sus repercusiones en el entorno.
- ii) La cultural, porque al analizar las implicancias ambientales derivadas de las interacciones sociedad-naturaleza sobre el territorio, existen contextos culturales en los que se evidencian impactos específicos.

Las formas de vida o manifestaciones positivas ensayadas por disímiles culturas y sociedades en determinados territorios y ecosistemas se explican según el concepto de racionalidad ambiental, porque alude un cuerpo de valores o principios

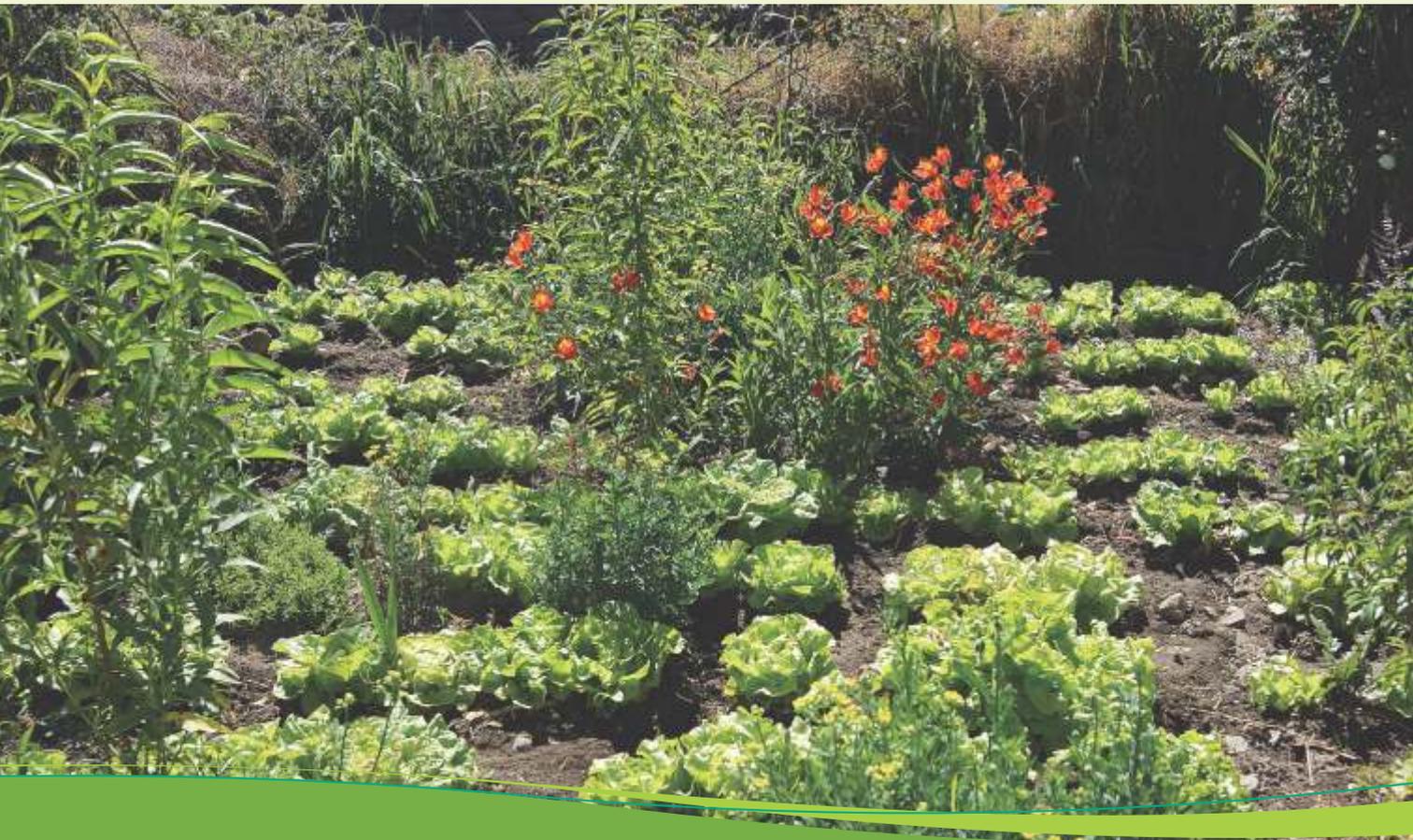
orientados hacia la búsqueda de una finalidad ambiental positiva. En esa medida, también los desajustes o desfases en el proceso adaptativo, son resultado de múltiples factores condicionantes propios del sistema de interacción sociedad-naturaleza. Lo que —como antítesis— nos conduce por el umbral de la irracionalidad, configurando el concepto de problemática ambiental: o sea, cuando los factores condicionantes del sistema de interacción sociedad-naturaleza generan un conjunto de elementos de desequilibrio, conocidos como defectos de racionalidad (irracionalidad). Este concepto no se contrapone con los alcances de la cosmovisión holística andina. Al contrario, las implicancias ambientales derivadas de la relación sociedad-naturaleza deben estudiarse en el contexto de determinadas culturas, territorios y entornos ambientales. De allí que lo cultural implicará entender una forma específica de racionalidad, un tipo de comportamiento que la sociedad manifestará sobre el espacio-territorio ocupado.

Relaciones múltiples de las sociedades humanas con el ambiente

Resaltamos la contribución de Steward (1955), quien integró el análisis de los componentes población-ambiente. Siendo su aporte más importante y original la teoría del evolucionismo multilineal, según la cual las sociedades humanas contemplan trayectorias múltiples y variables en sus procesos de cambio y adaptación. Steward estudia la discontinuidad del proceso evolutivo, en tanto puede conducir a un mayor control energético y mayor complejidad social y otras veces a formas sociales y económicas más simples.

Por su parte, Salhins y Service (1960), en Morán (1996), logran un avance interesante en el estudio del proceso evolutivo de las comunidades, proponiendo integrar dos fases principales: i) "...la evolución crea diversidad debido al mecanismo de adaptación, que forja constantemente formas nuevas en función de cambios microambientales. Y ii) "...los organismos inevitablemente evolucionan desde las formas simples hasta las más complejas, desde los organismos con menor control energético hasta los de mayor control" (Op cit de Salhins y Service 1960, p.12-13).

En efecto, la evolución de las poblaciones sigue -en general- un proceso ascendente en el tiempo, pero con distintos rumbos y discontinuidades. En base a esta idea visionamos la evolución multilínea desde una perspectiva dialéctica, representándola como una figura de forma y función helicoidal: sinuosa y contradictoria pero progresiva. Las poblaciones originarias siguen diferentes rumbos evolutivos condicionados por diversos factores (objetivos y subjetivos, endógenos y exógenos) relativos a los territorios ocupados y a sus entornos ambientales, en cuyos procesos particulares y a través del tiempo, sus estrategias adaptativas tienden a diversificarse y complejizarse, excepto en los casos extremos que, por otros factores, sus estrategias se hayan ido simplificando (hasta incluso colapsar).



Actualmente, siguiendo las investigaciones sobre la teoría de sistemas y desde el uso primigenio del concepto ecosistema, es ampliamente aceptado que el estudio de la relación sociedad-naturaleza no puede abordarse como dos componentes separados (planteamiento dualístico del sistema), sino más bien interrelacionados, porque constituyen las partes compositivas de un todo sistémico (planteamiento monístico del sistema) (Gastó, 1994). Ambos componentes se interrelacionan representando un complejo de relaciones de causalidad mutua, y pueden medirse con algunos indicadores, como, por ejemplo, calidad de vida para referirse al perfil de una sociedad, o calidad ambiental para referirse al statu quo de la naturaleza.

Hoy en día es inconsistente hacer una descripción y análisis completo de un ecosistema sin más referencia que el propio ecosistema, porque —*per se*— es insuficiente para explicar los distintos niveles y formas de relación de una sociedad y su problemática de acceso a recursos naturales, su crecimiento económico y calidad de vida, y sus repercusiones ambientales. En consecuencia, problemas ambientales como el calentamiento y cambio climático, deben estudiarse como fenómenos complejos a escala global-local, en tanto sistemas abiertos, basados en las múltiples interacciones sociedad-naturaleza, y según las complejas relaciones de causalidad mutua subyacentes: flujos de intercambios de energía que configuran cambios tecno-productivos, socioeconómicos y políticos, y de sostenibilidad en culturas y territorios determinados.

Armonías y desarmonías en la artificialización de ecosistemas

Los pueblos originarios prehispánicos establecieron relaciones de interacción con la naturaleza, en función al desarrollo de valiosas experiencias y conocimientos sobre ella: su capacidad de observación y aprendizaje en miles de años, a través de múltiples pruebas de ensayo-error (Gligo y Morello, 1990), implicaron un proceso continuo de artificialización (antropización) del espacio-territorio ocupado.

Numerosas investigaciones confirman que durante los multiprocesos de ocupación-adaptación territorial y ambiental, las sociedades originarias -por necesidad de sobrevivencia- desarrollaron conocimientos pormenorizados de la estructura, composición y funcionamiento de los ecosistemas y pisos altitudinales: su compleja biodiversidad, sus microclimas y los componentes físicos de distribución espacial (vertical-altitudinal y horizontal-longitudinal). Así, de forma progresiva ensayaron las modificaciones necesarias que aseguraran su sobrevivencia. Es el caso de las culturas agrocéntricas en zonas alto-andinas, entre los 1500 y 4,000 msnm, que conocieron el entorno microclimático, modificaron ecosistemas, domesticaron plantas, animales y manejaron la biodiversidad hasta convertirlos en complejos agroecosistemas.

Con el tiempo, por efecto de la modernización agraria convencional e industrialización, están en riesgo de perderse los sistemas tradicionales de conocimientos y prácticas de los pueblos originarios y

comunidades locales sobre el medio físico e indicadores bioclimáticos, su taxonomía biológica folklórica, sus prácticas de producción y su naturaleza experimental. De allí que, frente a la crisis ambiental y al cambio climático, la resiliencia, los saberes y prácticas locales han adquirido tal dimensión e importancia que están sirviendo de base para el desarrollo de nuevos conocimientos científicos y medidas adaptativas (Altieri, 1994).

El concepto resiliencia se refiere a cierta capacidad humana para dar una respuesta afirmativa a determinadas condiciones materiales y subjetivas adversas que le ha tocado vivir. Resulta una característica muy antigua de múltiples grupos humanos en su afán de sobrevivencia y adaptación a variados espacios-territorios ocupados, logrando establecerse mediante el control y manejo de los recursos disponibles, incluso en las condiciones más agrestes de clima, topografía, suelos, etc. De hecho, las sociedades prehispánicas construyeron sistemas de vida resilientes adaptados a diferentes medios, logrando un alto grado de conocimientos frente a la variabilidad climática extrema y los factores adversos (Consortio GTZ-FUNDECO-IE, 2001). Enrique Leff (2002) usa el término “resiliencia cultural” para referirse a las tradiciones y la supervivencia de significados y valores de los pueblos indígenas, sugiriendo que esta percepción aparece como base en la construcción de la racionalidad ambiental de las comunidades y en la forja de nuevas matrices de racionalidad, las cuales se expresan en la constitución de nuevas identidades, en tanto amalgama de tradiciones y modernidad.

En ecosistemas de altas montañas, las poblaciones originarias evolucionaron según su capacidad de adaptación bajo condiciones disímiles en el manejo de la oferta de recursos disponibles y según los tipos de organización socioeconómica y de racionalidad empleados en el manejo de los ecosistemas. Son pues procesos supeditados al desarrollo de determinadas capacidades de resiliencia social (fuerte o débil) de las distintas sociedades y culturas para superar las dificultades y lograr adaptarse al entorno territorial y microambiental o de lo contrario fracasar e inadaptarse. De hecho, la antropización del ecosistema no ocurre en condiciones homogéneas ni relajadas. Ocurre mayormente en condiciones de alta heterogeneidad ecogeográfica y de constante tensión en el manejo de los factores microambientales y territoriales.

El grado de manejo y control energético local en el proceso adaptativo de los pueblos originarios y comunidades locales es clave. Depende de las tensiones, formas de interacción y de los niveles de intercambio de flujos de energía: incremento de los “outputs” y reducción de los “inputs”. En consecuencia, frente a la variabilidad climática y otros factores adversos, reducir el grado de incertidumbre en el manejo de los factores microambientales y maximizar la resiliencia y la eficiencia energética local, mediante el uso intensivo de conocimientos y tecnologías inocuas, organización de la mano de obra, etc., posibilitará un mayor grado de subsistencia y autonomía de las comunidades locales en la gestión de sus recursos naturales.

A diferencia de estudiar las implicancias ambientales desprendidas de los mecanismos adaptativos ensayados a nivel individual, es a nivel colectivo en el que se configura y expresa mejor la forma predominante de relacionamiento de las sociedades y culturas con su entorno territorial y ambiental. El sentido de identidad y la pertenencia territorial de las poblaciones originarias y comunidades locales se expresan con mayor nitidez cuando se refieren a lo colectivo, porque expresan su cosmovisión y existencia misma como tales (su imaginario). Estas formas de identidad territorial colectiva permitieron la construcción de una relación respetuosa con la naturaleza y una línea de continuidad e identidad generacional alrededor de ella.

Actualmente son varios factores influyendo sobre el calentamiento y cambio climático global: la densidad demográfica y los estilos de vida de los países que incrementan la presión de uso sobre los recursos naturales y el ambiente (huella ecológica); la expansión de la economía de libre mercado y los proyectos extractivos de recursos naturales; la crisis sistémica y las políticas centralistas y excluyentes de desarrollo de los países; los procesos de industrialización contaminante y de transferencia y dependencia tecnológica agroalimentaria norte-sur; la injerencia económica y comercial de las corporaciones transnacionales y los países hegemónicos sobre los recursos naturales y medios de vida de los pueblos originarios; la erosión de los conocimientos tradicionales, etc. Todos son factores determinantes que de hecho vienen impactado en la problemática de inseguridad alimentaria y pobreza de las poblaciones rurales en ecosistemas y territorios de altas montañas. Es pues imperativo realizar investigaciones en medidas adaptativas que recojan y potencien conocimientos tradicionales y fortalezcan la capacidad de resiliencia local.

El sentido de identidad y pertenencia territorial de las comunidades se expresa con mayor nitidez cuando se refiere a la colectividad, porque expresan mejor su cosmovisión y existencia misma como tales, construyendo con el devenir un conjunto de elementos subjetivos (su imaginario) a partir del espacio-territorio ocupado, y en el proceso fortaleciendo su capacidad de resiliencia. Estas formas de identidad territorial cimentadas en lo colectivo les ha permitido la construcción de una relación respetuosa con la naturaleza y de una línea de continuidad e identidad generacional alrededor de ella.

2.4 Territorio, dialéctica territorial y conflictos socio ambientales: complejidad de escenarios de desarrollo⁹

Para las comunidades locales y pueblos originarios de la región, los problemas sobre territorio y ambiente son una expresión histórica de antiguas reivindicaciones y demandas insatisfechas en torno a la defensa de sus culturas y hábitats, a contracorriente de las prácticas de explotación de recursos naturales y de las externalidades ambientales negativas producidas por operadores externos. De hecho, las dinámicas territoriales de hoy en día son controversiales y condicionadas por grupos económicos dominantes, al amparo de las políticas desreguladoras de los gobiernos, la expansión del capitalismo global y sus implicaciones con la crisis ambiental y el cambio climático, generando una nueva dialéctica territorial y un alto impacto y conflictividad socio ambiental.

Las políticas de orden internacional, nacional y sectorial ensayadas en la región, en particular en territorios de pueblos originarios y comunidades locales, determinan escenarios sociales muy complejos y disímiles que están en conflicto continuo con los operadores externos de proyectos extractivos de recursos naturales. De allí que la desarticulación y reordenamiento de los componentes del espacio-territorio tradicional, ocurren al amparo de las contradicciones y tensiones propias del modelo económico hegemónico; y por ende condicionando, marginando o invisibilizando otras consideraciones sobre cultura e identidad territorial de los pueblos, conocimientos locales y biodiversidad, consulta previa e informada y derechos fundamentales.

En tal contexto ensayar un proceso de ordenamiento y gestión del territorio, implicará reconocer la compleja dialéctica territorial inmersa en el escenario físico social y geopolítico de intervención, donde problemas de deterioro ambiental y pobreza de las poblaciones más vulnerables por efecto de sobrepastoreo, erosión, deforestación, pérdida de biodiversidad, contaminación, etc., se explican por la presencia de operadores externos y de otros factores exógenos que también influyen o pueden incluso ser determinantes de su problemática territorial: por ejemplo, el calentamiento global y la variabilidad climática extrema.

Problemática territorial y ambiental: su compleja objetivación

La noción de territorio expresa el proceso de apropiación del espacio (físico natural) ocupado por los distintos grupos humanos en el tiempo, y a partir del cual se construye un sentido de identidad y pertenencia territorial.

8. Adaptado de “Dialéctica territorial y conflictos socioambientales en Latinoamérica: su compleja objetivación”, artículo de Walter Chamocho (2014). Publicado en Sociedad y Ambiente (www.ecoport.net) y ALAI (www.alainet.org)

El estudio de las interacciones al interior y exterior del espacio-territorio de una comunidad o población local configura problemáticas específicas que no siempre se analizan de forma lineal o unicausal, a partir de una variable predominante, porque la realidad concreta es compleja y heterogénea, involucrando más bien un escenario multidimensional. No siempre la percepción común y aparente en la objetivación del problema analizado desde la subjetividad de los agentes externos (tecnócratas) resultará suficiente para lograr un diagnóstico territorial adecuado. Lo más probable es que existan otros elementos subsumidos en la configuración de la problemática territorial: los relativos a identidad o sentido de pertenencia, culturalidad, espiritualidad, tradiciones o incluso rasgos psicológicos que no siempre serán explícitos en el análisis, pudiendo por omisión -o de forma voluntaria- sesgar el diagnóstico y las posibles soluciones.

En diferentes regiones del mundo, los procesos de ocupación de espacios-territorios son resultado de relaciones de tensión y conflicto permanente entre múltiples grupos humanos y sociedades ante diversos factores: crecimiento demográfico de los países, incremento de la presión de uso sobre los recursos naturales y capacidad de carga de los ecosistemas, expansión de la economía de libre mercado, políticas centralistas y excluyentes de desarrollo, transferencia y dependencia tecnológica norte-sur, expansión de las corporaciones transnacionales a costo de los recursos naturales de los países del sur, etc. En efecto, la realidad territorial y ambiental involucra siempre un principio de



interacción y contradicción constante que es necesario objetivar y analizar en todas sus dimensiones posibles (técnicas y políticas). Siendo importante esclarecer algunas interrogantes claves: ¿Cómo percibe la población local el problema territorial-ambiental? ¿Quiénes lo definen, reconocen y miden? ¿Cómo entendemos los roles de los distintos actores, sus juicios e intereses en la caracterización del problema-potencialidad y luego en su manejo operativo de gestión? Así pues, las dinámicas territoriales son inestables, irregulares e incluso arbitrarias y no siempre siguen una línea evolutiva ascendente (son inciertos).

Ordenamiento territorial participativo o comunitario: ¿alternativa posible?

Si bien la problemática territorial involucra —en el curso del tiempo— ajustes y desajustes en la interacción de sus distintos componentes espaciales, como parte de su dialéctica territorial, nos interesa enfatizar que la planificación del desarrollo en base al enfoque de ordenamiento territorial debe intentar responder a problemas territoriales específicos, con particular vinculación y expresión sobre la variables ambiental y social. En ese sentido los criterios e indicadores de sostenibilidad ambiental y social son fundamentales en los procesos de diagnóstico y planeamiento con enfoque de desarrollo territorial.

El Ordenamiento Territorial (OT) es una práctica empírica muy antigua que surge como proceso espontáneo, durante la conformación de las primeras sociedades humanas en diferentes partes del mundo. Posteriormente se torna una práctica científica integrada a decisiones políticas de planeación (aparece en Europa y USA en las primeras décadas del siglo XX). Este concepto surge luego en América Latina hacia la década de 1950, y a partir de 1980 evoluciona incorporando otros conceptos como gestión ambiental, ecosistemas, redistribución, participación social, etc. Desde entonces los procesos de OT son aplicables a diferentes escalas y espacios naturales. Por lo que se puede decir que el instrumento como tal es de reciente data en la región, en particular en experiencias de gestión territorial a nivel de cuencas hidrográficas.

Existen varias definiciones de OT, como, por ejemplo, un proceso permanente de carácter político, técnico y administrativo que involucra la toma de decisiones concertadas para la ocupación ordenada del territorio y el uso sostenible de los recursos naturales, orientado a la mejora de la calidad de vida de la población. Por su importancia el OT debe ser parte de una política de Estado, porque no es un elemento independiente de los objetivos de desarrollo y de la política económica país en materia de crecimiento, redistribución, inclusión social, competitividad, empleo, equidad, sostenibilidad ni de las políticas sociales y ambientales. Se requiere una ley específica en OT que sea integral, que supedita las cuestiones de orden externo a las de orden interno y que haga prevalecer el interés general sobre el particular.



Es importante precisar que los procesos de OT no sólo se refieren a proyectos, teorías o modelos simulados y rígidos, sino sobre todo a acciones y realizaciones adecuadas a cada realidad concreta. Su marco teórico-conceptual y fáctico ha evolucionado, a partir del aporte multidisciplinar y desde un enfoque sistémico en la exploración del territorio que pretende transformar. Suponemos entonces que diseñar y aplicar el OT desde un estamento del Estado, resulta muy diferente que concebirlo y aplicarlo desde la perspectiva de una comunidad campesina o una población indígena para su territorio, o también si es diseñado y aplicado como un plan de gestión de una cuenca desde el gobierno municipal. Los fines, lineamientos y directrices de ordenamiento parten de supuestos y escalas diferentes, de igual manera con los recursos y plazos, y posiblemente atendiendo las demandas y necesidades de grupos socioeconómicos específicos. Además, no siempre pueden coincidir en su enfoque y metodología empleada, incluso pueden ser antagónicos si los fines y objetivos que persiguen para un proceso de ordenamiento confrontan intereses substancialmente diferentes de los involucrados (existen innumerables ejemplos en la región).

Hoy en día el proceso de OT no debiera implicar la aplicación vertical de un instrumento rígido (estándar), aun cuando ese ha sido su concepción inicial y fáctica, y su devenir posterior. En términos generales, a pesar de las consideraciones sobre la importancia del marco teórico del OT, y su

instrumento el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), existen limitantes referidos a su nivel aplicativo, porque se mantienen esquemas y procedimientos técnicos burocráticos, rígidos y poco funcionales a los escenarios geográficos y sociales altamente complejos y dinámicos donde se aplican, además de su alto costo. Esta apreciación coincide con numerosos estudios de casos en la región. De allí que se proponen experiencias alternativas de ordenamiento y gestión territorial con otras metodologías e instrumentos de planificación participativa.

Las experiencias en procesos de OT son disímiles en la región, prevaleciendo lo técnico sobre lo social. De allí que debiera concebirse como un instrumento metodológico participativo, inclusivo y flexible. Es decir, si bien se parte de supuestos de análisis de la realidad concreta, los fines, objetivos y estrategias deben ser resultado de procesos participativos interactivos continuos, involucrando a todas las partes en el diagnóstico de la problemática territorial y en las medidas y acciones de planificación de desarrollo. Por ejemplo, reseñamos el enfoque y la metodología de Ordenamiento Territorial Comunal, resultado de varios años de experiencias y procesos de planificación territorial con comunidades de zonas alto-andinas de Perú, en el marco del proyecto “Ordenamiento participativo del territorio y de los recursos naturales en los andes peruanos”, realizado por un consorcio de ONGD con el programa ACEPic II, 2014-2016, en las regiones Ancash, Huánuco y Cusco. Siendo experiencias de OTC muy importantes que debieran ser reconocidas por el sector público competente.

“El Ordenamiento Territorial Comunal es un proceso político, social, económico, intercultural y ambiental, que nos permite identificar participativamente las potencialidades y limitaciones de nuestro territorio, para tomar mejores decisiones entre hombres y mujeres que determinen la adecuada ocupación del territorio y el uso sostenible de sus recursos, tomando en cuenta nuestra sabiduría ancestral comunal, nuestra interacción con otras comunidades y nuestra articulación con los espacios oficiales de decisión pública, buscando mejorar la calidad de vida de la comunidad y la conservación del territorio”.

(Fuente: “Guía metodológica para la promoción de procesos de Ordenamiento Territorial Comunal” (Proyecto ACPic II, 2017).

De los innumerables casos registrados de problemas y conflictos territoriales y ambientales en países de la región, se sabe que estos responden a una serie de factores e intereses de orden político, económico, social, institucional relacionados mayormente con actividades extractivas como la minera, petrolera, gasífera, maderera, etc. Por ende, en la región tenemos escenarios muy complejos

y variables donde se vienen recreando principios, criterios y metodologías disímiles de ordenamiento territorial por cuestión de escala, temporalidad, recursos disponibles (instrumental, técnico, etc.), marco institucional-legal, participación y articulación de los actores, dimensión cultural, étnica, etc. En ese sentido, resulta inconveniente pensar en una metodología estándar (rígida) de este instrumento, máxime si no se incorpora la participación efectiva de todos los actores locales que es fundamental para la gestión territorial.



Como se ve en la figura, en torno a los conflictos territoriales ambientales, no todos los actores involucrados tienen la misma condición y posición de participación, por lo que hay que desarrollar mecanismos y metodologías que aminoren (o compensen) estas diferencias y faciliten espacios plurales, equilibrados y plenos de diálogo y participación de todas las partes, incluso en aquellos territorios altamente heterogéneos y conflictivos. Esto de hecho es una condición sine qua non para una región tan desigual como Latinoamérica.

Los cambios ocurridos a través de la historia latinoamericana, primero con la desestructuración del espacio-territorio de las culturas originarias por el eurocentrismo, luego durante la independencia y la república y hoy con el proceso de globalización, nos muestra que la imposición de modelos de ordenamiento territorial exógenos han acontecido y acontecen muchas veces en función de episodios violentos y de alta mortandad y violación de derechos humanos, de degradación ambiental y de

mayor pobreza e inseguridad alimentaria de las poblaciones locales. En estos y otros casos, como lamentablemente ocurre en los países de la región, la falta de políticas alternativas e inclusivas de desarrollo, la carencia de políticas específicas sobre gestión territorial y ambiental, y la ausencia de gobiernos comprometidos con mecanismos de concertación plural y de diálogo institucional continuo, han devenido en ensayos fallidos de modelos de desarrollo mal impuestos que siguen afectando principalmente los medios de vida de las poblaciones locales de menores recursos. Mientras tanto la dependencia de las exportaciones de minerales, petróleo y gas sigue limitando las posibilidades de los gobiernos de visionar un nuevo rumbo y transición hacia escenarios post-extractivistas.

Desarrollo endógeno y gestión territorial: el proceso a seguir

Los procesos de desarrollo endógeno requieren de voluntad y afirmación política, respeto a la base cultural e identidad territorial de los actores y colectivos que habitan una comunidad, cuenca, provincia o región. Así, en el contexto global, la diversidad cultural no es obstáculo para aspirar al progreso y construir un proyecto común de desarrollo e integración de los pueblos. Es base y soporte principal de un rico proceso histórico de complementariedad en la diversidad, a partir del cual diseñar lineamientos, planes con objetivos comunes.

Yendo más allá de consideraciones teóricas formales, en el sentido que los procesos de desarrollo endógeno debieran ser liderados por las propias comunidades a partir de la prioridad en los fines, objetivos, planes y proyectos que establezcan frente a su problemática, potencialidad y expectativas específicas. Estos deben concebirse como parte de un proceso de planificación participativo, inclusivo y abierto; que les permita a las comunidades, por un lado, afirmar su identidad cultural y pertenencia territorial (incluyendo formas autonómicas de administración y gestión de sus territorios y recursos); y, por otro lado, que no se aislen en el proceso sino que diseñen estrategias y mecanismos de integración, relacionamiento interinstitucional e intercambio económico, comercial y servicios básicos en el contexto local, regional, nacional y supranacional. Asimismo, la iniciativa de desarrollo que la comunidad impulse no debe circunscribirse sólo a su problemática local; también debe tomar en cuenta sus nexos al externo. Es conveniente impulsar procesos locales abiertos, considerando el contexto supralocal. Reconocer el contexto global tiene también su correlato con lo local. O sea que valen los elementos objetivos que subyacen al proceso de desarrollo al igual que los de identidad cultural y valores propios (subjetivos) de las comunidades, así como las políticas que apliquen los Estados.

Los procesos de desarrollo endógeno van íntimamente ligados al territorio y su división política administrativa, porque lo local no se desvincula del ámbito regional y nacional. La complejidad del

territorio y su gobernanza puede ser determinante de la forma como las comunidades diseñen los planes y estrategias de desarrollo. El ámbito propio del territorio implica conocer (reconocer) su extensión, límites y configuración biofísica: cuencas, pisos ecológicos, recursos naturales y biodiversidad, centros poblados, caseríos, comunidades, santuarios, población, actividades productivas, servicios, vías de acceso, jurisdicción administrativa, corredores económicos y términos de intercambio con otras comunidades o centros poblados aledaños, etc.

Resiliencia social y fortalecimiento de capacidades locales

La resiliencia social expresa la capacidad de respuesta afirmativa y el proceso de aprendizaje de las comunidades, de sus aciertos y errores, en medio de las dificultades que les tocó enfrentar para superarse y progresar. Este concepto se relaciona con otro denominado dialéctica territorial, referido a las tensiones propias devenidas del proceso de adaptación-inadaptación de la comunidad al territorio ocupado, producto de los cambios y reordenamientos al interior y en su entorno de influencia. Por un lado, influye el grado de resiliencia social desarrollado por las comunidades en tanto evolucionan con procesos muy dinámicos, en constante tensión y con distintas formas y funciones de ordenamiento de su espacio-territorio (vertical y horizontal); y, por otro lado, se expresan como resultado de su particular proceso dialéctico territorial.

Las comunidades según su propia experiencia y aprendizaje podrían potenciar su capacidad de resiliencia social (desarrollar un pensamiento resiliente), a fin de enfrentar y gestionar en la mejor forma posible los problemas y conflictos que surjan en medio de cada proceso de desarrollo. Las comunidades pueden potenciar y proyectar esta capacidad de resiliencia a nivel colectivo para buscar salidas alternativas como resultado de la participación, el diálogo y la concertación. En realidad, puede haber distintas respuestas o salidas a un mismo problema, porque no siempre la solución es resultado de una secuencia lógica causa-efecto (sobre todo si se trabaja a nivel colectivo y en un contexto cultural particular, donde además se trata de analizar —no de forma mecánica— los problemas, potencialidades y expectativas). A veces la solución es resultado de formas desordenadas de discusión que se impregnan de distintos tipos de subjetividad que desgastan el proceso.

El pensamiento occidental tiende a ser lineal, racional y especializado (“reduccionista”), en cambio el pensamiento indígena suele ser circular, simbólico y holístico, lo que diferencia estructuras de pensamiento y por ende las formas de percibir, analizar y enfrentar los problemas y potencialidades de desarrollo. Dependiendo del contexto cultural en el que se desenvuelva cada proceso de desarrollo y recogiendo en lo posible los distintos puntos de vista, al final lo más importante es escoger las mejores alternativas para impulsar procesos consensuados, transparentes y propios. (Ver esquema)

Esquema: Pensamiento resiliente en un proceso de desarrollo endógeno



Entorno endógeno (Inputs)
Entorno exógeno (Outputs)

Fuente: Chamocho (2010)

Los elementos propuestos en el esquema son subjetivos y pueden recrearse según el contexto cultural de la problemática local. Lo importante es aportar ideas-insumos en la perspectiva de desarrollar un pensamiento resiliente, a fin de superar los problemas y encontrar derroteros de orientación política estratégica y acciones concertadas en torno a la visión, fines y objetivos mayores de desarrollo territorial de las comunidades.

Desarrollo endógeno implica fortalecer capacidades locales, construir liderazgos y proyectar una visión política común para desencadenar procesos participativos con las comunidades; diseñar y articular planes y acciones de ordenamiento y gestión sostenible de los recursos del territorio. Impulsar procesos de desarrollo democrático, participativo y descentralizado. Siendo procesos continuos, dinámicos e interactivos, de ida y vuelta, como parte de la construcción de un sistema totalizador e integrador de todas las acciones posibles de desarrollo a nivel económico, social-cultural y ambiental en el territorio. Se trata de armonizar la aspiración legítima de desarrollo de las comunidades locales.

3. Alcances del ciclo de la intervención del Proyecto Tierra Sana y Soberana Fase II en la región Ancash: Análisis de caso



3.1 Generando procesos y empoderamiento de la agricultura familiar agroecológica¹⁰

Mi chacra ha cambiado en toda producción, ya no usamos abonos químicos, sólo abonos orgánicos, ese es el cambio... Ahora también somos un poco más en el grupo, no somos 4 o 5, ahora somos 15 y poco a poco se reunirán más...

Testimonio de Jorge García, presidente del comité agroecológico las familias vencedoras de Pampap, distrito Pamparomás, provincia Huaylas, región Ancash.

El testimonio del agricultor Jorge García bien resume el resultado general del conjunto de estrategias y acciones promovidas por el proyecto TSS durante los años 2014-2017 con familias campesinas de menores recursos económicos de zonas alto-andinas en 4 provincias de la región Ancash. Estas principalmente se abocaron en facilitar conocimientos, generar procesos técnicos y sociales, valorar y potenciar conocimientos y experiencias locales e innovaciones de los/las agricultores/as y sus

10. Elaborado en base a documentos de sistematización, informes y evaluación externa final del proyecto TSS Fase II (ADG, 2016-2017).



organizaciones agroecológicas en el contexto distrital, provincial y regional. Acompañarlos, capacitarlos, interactuar y orientarlos técnica y socialmente en su compleja transición desde la agricultura familiar tradicional a la agricultura agroecológica; contribuir en mejorar su nutrición con la producción variada de alimentos locales, sanos y nutritivos, así como contribuir en fortalecer los términos de intercambio y comercialización de los excedentes de producción familiar en mercados locales y ecológicos, mejorando gradualmente sus ingresos económicos.

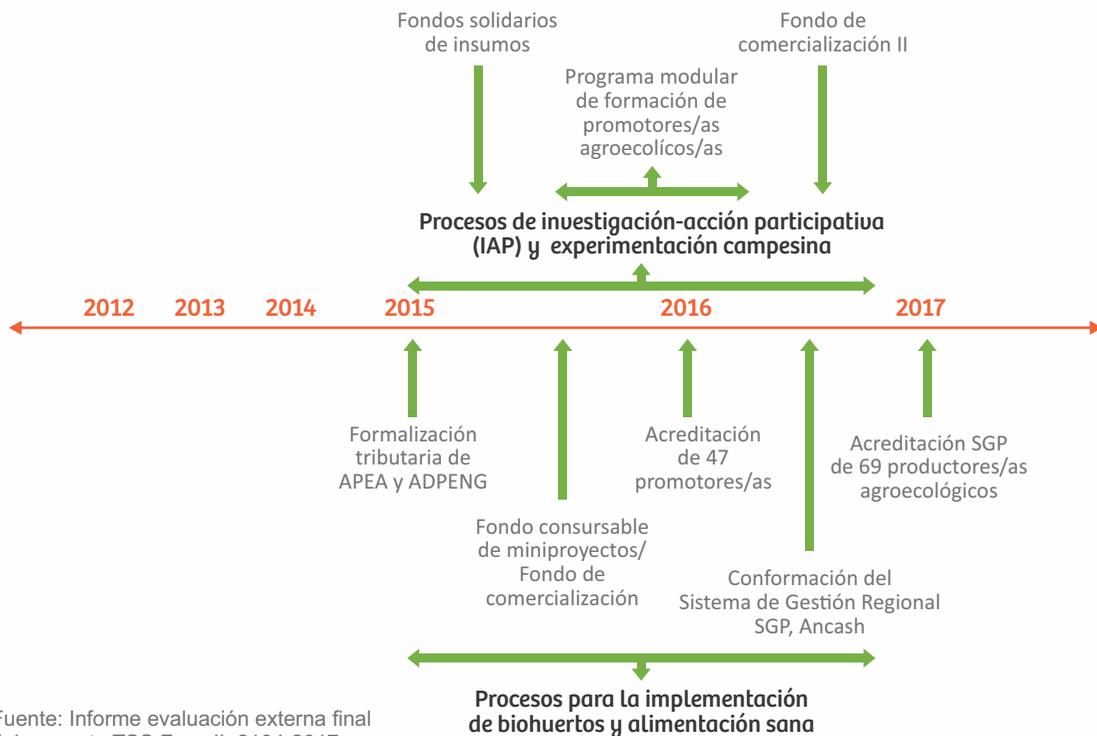
Para las familias campesinas que habitan en territorios fragmentados y variados ecosistemas y territorios de montaña, el proceso de transición a la agroecología no ha sido lineal. De hecho, ha sido muy complejo y en muchos momentos incierto, porque los resultados no fueron inmediatos y además fueron variables; sin embargo, superada la etapa inicial, fueron progresivos (visualizamos la transición como una figura de forma helicoidal, con avances, retrocesos y avances). En efecto, en la agricultura familiar alto-andina se suelen manejar una serie de factores de riesgo que, si bien le son habituales a las familias campesinas en su medio, les implica, además, superar las distorsiones de los proyectos/programas de extensión agrícola promovidos en las últimas décadas por el sector público y privado, enfocados en la modernización agraria en base al paquete tecnológico de la agricultura convencional de alto uso de agroquímicos y mecanización, que con el devenir no han sido eficientes económica, social y ambientalmente para el manejo de los agroecosistemas.

De otro lado, las familias campesinas manejan un entorno incierto debido a la variabilidad climática local que en los últimos años se ha acentuado por el cambio climático global. De allí que una de las experiencias más interesantes impulsada por el proyecto, se refirió a los intercambios e interaprendizaje de conocimientos y experiencias de los agricultores/as en su proceso de reconversión tecnológica, por medio de metodologías campesino a campesino e investigación acción participativa, entre otras herramientas, con un gradual empoderamiento de la propuesta agroecológica y un manejo más eficiente de sus recursos naturales, en el proceso también reduciendo su dependencia del uso de insumos externos contaminantes y de alto costo.

Considerando el supuesto inicial y objetivo mayor del proyecto, se lograron algunos hitos importantes de destacar (ver esquema). Es decir que la asociatividad impulsada con los/las productores les generó motivación suficiente —a los más interesados y activos— para transitar de la agricultura familiar tradicional a la producción agroecológica, a la mejora de sus condiciones de alimentación sana y a la generación de excedentes para ir construyendo ofertas colectivas comerciales, a nivel de sus organizaciones agroecológicas, e incrementar de forma progresiva sus ingresos familiares en camino a mejorar su calidad de vida, disminuir las brechas de género, cuidar el ambiente y promover su desarrollo.

Los impactos de las acciones y procesos generados con el proyecto alcanzaron a un aproximado de 6,016 habitantes rurales (54% mujeres y 46% varones). Es decir, 1504 familias campesinas que participaron en diferentes grados y momentos, a través de 74 organizaciones agroecológicas (asociaciones/comités). La posibilidad de su sostenibilidad radicará en su grado de empoderamiento, organización y gestión de iniciativas locales. O sea que su desafío mayor será trascender el papel de meros receptores de bienes/insumos por el de ser líderes y generadores de procesos locales de desarrollo.

Hitos importantes en las actividades y resultados del proyecto TSS Fase II, 2014-2017



La capacitación, asesoría y seguimiento cercano a las organizaciones agroecológicas más activas en la implementación y gestión de fondos solidarios (fondos insumos agroecológicos, fondos para plan operativo anual (POA), fondo de incentivos para experimentación campesina, fondo Kit tecnologías de información comunicación (TIC), fondo mini-proyectos en generar valor agregado y fondos de comercialización), pese a las dificultades en su etapa inicial, al final contribuyeron en dinamizar la

Cada vez vendemos un poco más, pero no es suficiente para cubrir todos los costos, no hacemos distinción entre los clientes, nuestros socios sí tienen facilidad de pagar al crédito.

Testimonio de Mirtha Reyes,
responsable de la ecotienda de Aija.

formalización de los comités/asociaciones aplicando herramientas de gestión para mini fondos de capitalización, como parte de su empoderamiento y sostenibilidad futura. Si bien no son procesos terminados, requieren asesoría, se han sentado bases para que continúen gestionándolas a la par de articularse y aliarse con actores públicos y privados. (Ver testimonio de agricultura Mirtha Reyes sobre la ecotienda implementada con apoyo del fondo de insumos agroecológicos del proyecto TSS).

La experiencia formativa de promotores/as agroecológicos/as acreditados fue un hito importante del proyecto (al igual que los/las promotores de alimentación sana). El desafío inmediato radica en su capacidad de organización para operar la red de promotores voluntarios, con el respaldo de sus comités/asociaciones para que en efecto repliquen y difundan la propuesta agroecológica en sus



caseríos y comunidades. La base social organizada y articulada con actores claves de desarrollo como gobierno local, programas sociales, centros de salud, escuelas, es sin duda una condición indispensable para el mayor alcance de la propuesta agroecológica.

También rescatamos la interesante experiencia de implementación de biohuertos escolares (“Aprendamos en nuestro biohuerto”), en coordinación con las instituciones educativas y las unidades de gestión educativa local, que generó un proceso de interaprendizaje muy dinámico y participativo sobre la propuesta y la metodología.

En cuanto a la comercialización de productos agroecológicos, lo avanzado con el proyecto fue importante en un nivel incipiente, en la medida que la construcción de encadenamientos comerciales para estos productos requiere de un proceso más largo, a la par de la mayor sensibilización de los consumidores y del soporte institucional y recursos del sector público, además de los aportes de proyectos específicos como TSS y otros.

Haberse establecido ecoferias locales en Aija, Moro, Pamparomás constituye un logro importante para los/las productores y sus organizaciones, que deben consolidarse con el respaldo de los municipios locales y otros aliados. Y si bien el movimiento económico alrededor de estas ecoferias es pequeño, al ser cadenas cortas de valor, los/las ecoferiantes ven con expectativa que pueda mejorar de forma progresiva. Sin embargo, aun cuando crezca un poco más el movimiento comercial local su alcance sería menor, beneficiando a un número relativo de familias. De allí que consolidarse como redes locales de productores, en base a formas de asoció de sus organizaciones, podrá permitirles proyectarse a otros mercados de interés en contexto provincial o regional. De hecho, en esa perspectiva se avanzó iniciativas con la producción de hierbas aromáticas (tomillo, orégano) y otros cultivos de interés, estableciendo contactos iniciales con empresarios interesados en comprarlos de forma regular. Pero sigue siendo un desafío mayor por enfrentar la escala de producción local, que es pequeña y dispersa en condiciones de alta variabilidad de ecosistemas y territorios. Lo cual debiera manejarse a través de redes locales de producción, acopio y comercialización.

Otro elemento importante es la acreditación de productores agroecológicos mediante el Sistema de Garantía Participativo (SGP), junto a la conformación de Núcleos Locales en Aija, Carhuaz, Huaraz y Pamparomás y del Consejo Regional SGP Ancash, integrado por instituciones representativas como la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Dirección Regional de Agricultura Ancash, Agrorural, Municipio Provincial de Huaraz y Colegio de Ingenieros del Perú Ancash. Además, que al sistema regional SGP podrán sumarse otros procesos de acreditación SGP en otras provincias. Con ello se contribuye a la mayor valoración y confianza de aquellos productores más avanzados en su transición agroecológica, y en las nuevas posibilidades de ofertar sus productos certificados en mercados interesados en Huaraz y Lima que paguen un justiprecio. Sin embargo, este mecanismo de

certificación social requiere ser reconocido por el Estado con soporte institucional y recursos para su funcionamiento sostenido.

Los resultados al final se denotan en varios momentos, con las familias campesinas y sus organizaciones participando en las cuatro provincias, como una proyección interesante del devenir del movimiento agroecológico en la región Ancash.

3.2 Reflexiones del proceso de incorporación del enfoque de género¹¹

La experiencia del proyecto TSS es una clara evidencia de la diversidad de estrategias y métodos participativos que las instituciones y proyectos de desarrollo ensayan en el proceso de incorporar enfoque de género con relación al quehacer de las familias campesinas en su transición a la producción agroecológica. De hecho, los resultados alcanzados son disímiles y en muchos casos pueden analizarse más como procesos generados o en curso antes que como experiencias acabadas.

El proyecto buscó reforzar la participación y valoración del aporte de las mujeres en las diferentes actividades, pero sin profundizar estrategias específicas en torno a la realidad de las brechas de género en los grupos involucrados. Las metodologías de trabajo no abordaron todos los temas de forma regular: en aspectos culturales, organizativos locales, de identidad, etc., propios de cada grupo, y que en parte reflejaban su forma particular de vivenciar las relaciones de género y de valorar los aportes y capacidades de las mujeres, y su derecho a participar y decidir sobre la producción y alimentación sana. Si bien el universo de participantes con el proyecto nos indicó una mayoría relativa de mujeres participando; por ejemplo, hubo un menor número de mujeres promotoras agroecológicas que lograron su acreditación, pese a su mayor promedio de nota final que los promotores varones; también son pocas mujeres las que ocupan cargos directivos y de liderazgo en las organizaciones. Igual en el caso de las investigaciones IAP, que fueron conducidas por hombres sin considerarse temas de preocupación e interés particular de las mujeres. Lo cual constituye un desafío mayor a seguir trabajando en las organizaciones.

El enfoque de género nos facilitó una forma madura de análisis de la realidad rural, donde mujeres y hombres cumplen roles y funciones específicos en la división del trabajo, en el acceso y control de sus recursos locales, entre otros. Y la agroecología, por extensión, en tanto una aproximación multívoca conceptual, debe recoger e integrar esta variable social para profundizar su análisis de los sistemas agrarios locales, los recursos que lo soportan y los roles que cumplen agricultores y agricultoras que los administran en el tiempo y en variados espacios-territorios para garantizar su sostenibilidad.

11. Elaborado en base a documentos de sistematización, informes finales del proyecto TSS Fase II (ADG, 2016-2017) y de ensayo sobre Agroecología y Género de Walter Chamocho (2010).



De hecho, es crucial entender los roles diferenciados de género al interior de las familias campesinas para la implementación y difusión de las tecnologías agroecológicas. Por ejemplo, frente al fenómeno migratorio de los hombres, que por sustentar su economía familiar se ausentan por temporadas de las parcelas y del cuidado de sus animales, siendo claves las mujeres para asumir las labores del campo.

A partir del IV CENAGRO 2012, se confirma el proceso de feminización de la actividad agrícola, el caso de la agricultura familiar, por lo que es una variable de análisis para el éxito o fracaso de la transición a la producción agroecológica. Hoy en día es menester analizar con mayor profundidad cuál es el impacto de las tecnologías al interior de las familias campesinas: ¿Las tecnologías agroecológicas se constituyen en un elemento de mayor equidad al interior de las familias campesinas? ¿Sobre quién(es) recae la mayor demanda en energía humana para la implementación de las tecnologías agroecológicas? ¿El costo de la transición agroecológica justifica el costo de la inequidad de género? ¿Cuánto será posible sostener una propuesta de agricultura alternativa sin un núcleo familiar estable?

Existen tensiones no resueltas por las familias campesinas en la puesta en práctica de la agroecología. De hecho, son tensiones que se expresan en la parte técnica y social, y que debemos observar con



mayor cuidado. Es decir, buscamos cambios sólo en las prácticas del cultivo, en el manejo de los recursos naturales y de las parcelas y en los rendimientos y el comercio; o también buscamos cambios en las relaciones sociales, en la participación de mujeres en los órganos de decisión y de representación a la par de los varones.

Lo cual nos plantea la siguiente interrogante: ¿Dónde se establece la relación entre la propuesta agroecológica, de un lado, y el enfoque de género del otro? Las instituciones y proyectos de desarrollo vienen dando respuestas diversas con mayor o menor éxito. Así, desde la experiencia del proyecto TSS, se buscó la conexión en el nivel conceptual, en los temas y componentes que abordamos, en las estrategias, metodologías e instrumentos aplicados. Y si bien cada respuesta obedece a las condiciones particulares del contexto de desarrollo, es importante tener claro la integración de ambas

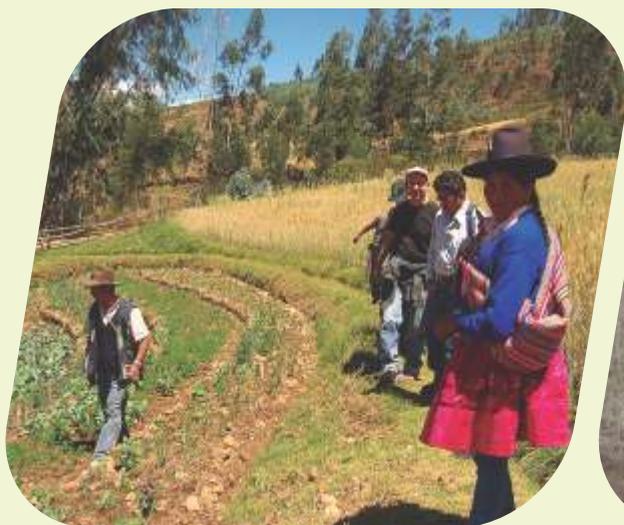
perspectivas —género y agroecología— en la lógica del ciclo del proyecto. ¿Qué valorar en mayor medida: los aspectos y resultados productivos o la equidad social y de género? Una visión más profunda permitirá comprender y verificar que ambas son interdependientes, la eficiencia productiva y la equidad. No es posible alcanzar cambios tecnológicos sin un soporte o base social. Si se busca garantizar la sostenibilidad de un sistema productivo agroecológico y la soberanía alimentaria en el tiempo, la relación armónica con la naturaleza y la cultura local, no se puede dejar de abordar la dimensión de género.

La incorporación del enfoque de género puede implicar diferentes niveles: por ejemplo, el plan estratégico institucional para luego pasar al área o departamento de desarrollo, y de allí a los proyectos específicos en agricultura sostenible. Lo otro puede implicar incorporarlo en el proceso de planificación institucional transversalizándolo en sus áreas y líneas de acción, o también incorporarlo en el diseño de los proyectos, de forma transversal o por componentes. La diversidad obedece no sólo a las condiciones institucionales (recursos humanos, financieros y tiempo), sino en gran medida a los diversos enfoques de desarrollo como a las propias concepciones y actitudes sobre género. La voluntad política y compromiso de decisores y ejecutores es fundamental, además de tener recursos efectivos en tiempo razonable para lograr resultados-impactos medibles con los beneficiarios. De no ser así los resultados pueden ser muy relativos.

Algo que distingue o conecta a las experiencias, según sea el caso, además de la estrategia de incorporación seguida, es el aspecto específico de género relevado en las intervenciones, sin que ello haya obedecido a una definición o decisión previa, sino más bien producto de los énfasis institucionales más generales. Así fue el caso del proyecto TSS, que se propuso abordar la dimensión de roles y relaciones de las familias campesinas en la transición agroecológica y el acceso a recursos naturales, la valoración personal o autoestima desde las mujeres, la toma de decisiones y su participación social y pública, que fueron valoradas por los beneficiarios.

Un elemento común a estas experiencias es que no son terminadas y mayormente se encuentran en fase experimental. Lo usual es que ninguna concluye un proceso que permita observar resultados e identificar fortalezas y debilidades en todos los niveles: institucional, programático y proyectos (formulación, ejecución y resultados). Por ello es importante explicitar y formalizar las diversas estrategias y supuestos manejados por las instituciones, a fin de evaluar y comparar procesos y resultados. Para ello la sistematización es un paso muy importante. En el caso de la experiencia del proyecto TSS, evidenció la necesidad de ubicar el proceso desde el nivel institucional. Los contextos institucionales explican en gran medida la dimensión, las características y alcances de los procesos de incorporación de género emprendidos y sostenidos en el tiempo, que en varios casos es una debilidad frecuente en las instituciones de desarrollo.

4. Transiciones de la agricultura familiar a la agroecología y la gestión territorial



4.1 Condicionantes para transitar de la agricultura convencional a la agricultura familiar agroecológica

Hemos analizado en los ítems 2 y 3 que el proceso de modernización agraria e industrialización impulsado por los países industrializados, se basó en el paradigma de la agricultura de la revolución verde. Cuyo enfoque positivista se expande aún más con la globalización económica, teniendo hoy su correlato con diferentes tipos de crisis a nivel económica, social y ambiental que en mayor grado afecta a la población rural que vive principalmente de la agricultura familiar.

Frente a los límites e impactos de la agricultura convencional, de alto uso de energía fósil, en diversas regiones se gesta un cambio progresivo del paradigma agrario. Siglos antes con el devenir de culturas originarias agrocéntricas, y luego, desde la década de 1930, con la mayor presencia de movimientos agrarios alternativos, el caso de la agricultura familiar campesina, y del desarrollo de corrientes académicas críticas del status quo, todas convergiendo al movimiento agroecológico, cuya importante evolución de las últimas décadas y su mayor relación con el mercado de alimentos también le viene implicando algunos condicionantes y desafíos necesarios de analizar.



En ese sentido, experiencias alternativas como el caso analizado del proyecto TSS y otros similares, se enfocan en familias campesinas de zonas alto-andinas, que viven principalmente de la agricultura familiar campesina, y que hoy en día dada su importancia para el desarrollo agrario regional y nacional es necesario caracterizar a continuación para entender los condicionantes de transición de la agricultura convencional a la agricultura familiar agroecológica. De acuerdo con Romero (2017)¹², la agricultura familiar en el Perú genera alrededor del 70% de los alimentos que se consumen en el mercado nacional, aportando el 5.3% del PBI y generando el 9% de las exportaciones totales, brindando ocupación al 30% de la PEA nacional (en zona rural hay 46% de pobres).

Según el IV CENAGRO 2012, hay un total de 2.2 millones de productores agrarios y la mayoría (82%) tiene predios menores de 5 ha; sólo un escaso 10% de productores tienen acceso a crédito y 12% usa semillas certificadas. Un dato interesante es que el 31% de mujeres son conductoras directas de sus parcelas, confirmando la tendencia a la feminización de la actividad agropecuaria. Asimismo, la superficie agropecuaria se ha incrementado, aunque las Unidades Agropecuarias han reducido su tamaño y más del 60% de ellas son de secano. La superficie agropecuaria alcanza a 38'742,465 Has, de las cuales 48% se destina a la agricultura familiar y 52% a la agricultura no familiar.

La misma fuente citada, refiere que el 2016 el agro creció 1.8%, contribuyendo el sector agrícola con 0.6% y el sub-sector pecuario con 3.6%. En la última década el valor de las agroexportaciones se ha triplicado, pero también se triplicaron las importaciones (US\$ 4,424 millones de dólares, año 2016). Existe una alta dependencia alimentaria; por ejemplo, la importación de 6 productos supera los US\$ 1,800 millones de dólares. Importamos 90% de trigo, 65% de maíz amarillo y 100% de aceite de soya.

A pesar de su importancia, el agro a nivel central, regional y local solo recibe un presupuesto menor del 2.5% del presupuesto general de la república, equivalente al 0.5% del PBI. Sin embargo, el crecimiento del PBI agrario es dos veces más eficaz en reducir la pobreza que el impacto del crecimiento de cualquier otro sector. Siendo un claro indicador de la necesidad de priorizar el desarrollo de la agricultura familiar, en el marco de las políticas de estado y las leyes de fomento que ya existen pero que no se están priorizando. Por ejemplo: i) Ley 30355 y Reglamento aprobado "Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar", ii) Estrategia de Agricultura Familiar aprobada, iii) Propuesta de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional pendiente en el Congreso de la República, iv) Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional aprobada, v) Ley de Alimentación Saludable y su Reglamento aprobado, vi) Ley de Promoción de la Producción Orgánica y Ecológica, vii) Reglamento de la ley de Promoción de la Producción Orgánica y Ecológica aprobado.

12. "Contexto político agrario nacional, normativa e implicancias para la agricultura familiar y la agroecología en la región Áncash", ponencia de Rosario Romero Banda presentado en el Encuentro de intercambio de experiencias y aprendizajes del proyecto TSS...", 7-8 setiembre 2017, Huaraz.

Las limitantes se refieren a la prioridad que los últimos gobiernos nacionales otorgan a las políticas de apoyo a la gran inversión en minería, petróleo, agroexportación, construcciones e infraestructura. El presupuesto de la república no se elabora en base a las necesidades estratégicas sino a las prioridades de los gobiernos en función al modelo económico. Otra limitante es la deficiente capacidad operativa de los sectores del Estado con los escasos recursos asignados para el agro. En sus oficinas administrativas prevalece en muchos casos la inercia burocrática y tecnocrática muy distante de la realidad rural.

Las políticas de modernización agraria, acorde con la liberalización de la economía y del rol de un estado (re)centralista, parecen —en la práctica— ser incompatibles con enfoques alternativos de agricultura, pese a que un lineamiento de política nacional es alcanzar el desarrollo sostenible. El enfoque de modernidad agraria va asociado a la idea de la agricultura de la revolución verde, de alto subsidio energético con el uso de fertilizantes sintéticos, plaguicidas, semillas mejoradas y OGM, etc., cuyo paquete tecnológico ahora incluye también una línea verde de insumos (humus de lombriz, compost, bioestimulantes hormonales, insecticidas biológicos, etc.) causando confusión al respecto. Sin embargo, el concepto de modernidad agraria va mucho más allá, y debiera orientarse desde una nueva óptica de desarrollo endógeno, donde la perspectiva ambiental y social adquiere mayor relevancia para una transición a la agricultura sostenible.

El mercado y los riesgos de la transición tecnológica

La dinámica del mercado y la globalización influyen en la transición agroecológica. De hecho, el mercado nacional es muy variado y ofrece buenas posibilidades de crecimiento si la población consumidora estuviera más sensibilizada y consiente de la importancia de alimentarse con productos sanos, nutritivos, libres de sustancias tóxicas y en base a su biodiversidad. La falta de una política agraria consistente que estimule una cultura alimentaria saludable sigue retrasando los tiempos para la transición tecnológica. Si bien el mercado nacional de productos ecológicos ha crecido de forma importante en los últimos 20 años, sigue siendo limitado por la falta de incentivos, de soporte institucional y de recursos públicos y privados.

Lo orgánico es un trabajo, no es fácil, se necesita un tiempo, por eso muchos de mis compañeros lo dejan, piensan que pierden tiempo en vano, prefieren otros trabajos eventuales en municipio, minería, etc. Todavía son muy pocos los que se animan a cambiar, primero se fijan en que haré yo, ellos quieren que les demuestre, me piden que los invite a mi chacra para que hagan los cambios.

Jesús Manrique Córdova, Mallacayán,
La Merced, Aija.

El esfuerzo de los pequeños productores agroecológicos por producir alimentos sanos, invirtiendo mayor tiempo, costos y energía en ello, no siempre es compensado con mejores precios del mercado para sus productos. Si bien la producción de alimentos sanos redundaría en un beneficio directo para la familia campesina (pensando en su seguridad alimentaria), es insuficiente si es que no se busca mejorar su eficiencia y productividad por unidad de área para generar excedentes (primarios-transformados). Se corre el riesgo de que los agricultores familiares agroecológicos continúen subsidiando a las ciudades sin recibir incentivos o beneficios por ello. El costo de la transición les resulta alto considerando su economía de pequeña escala, su baja capacidad para absorber pérdidas, la variabilidad climática extrema, su desigual articulación con el mercado, sus necesidades inmediatas y otros factores, que al final les hagan desistir si no cuenta con algún incentivo externo.

Nos dicen cuánto tienes y a veces no tenemos nada, como socios están acostumbrados a cultivar un surco, dos surcos para el mercado local, para extensiones más grandes no están acostumbrados, piensan que es complicado.

Luis Cochachin, Presidente
de APEA, Aija

La escala espacio-temporal de aplicación de la propuesta agroecológica

La producción agroecológica familiar a pequeña escala y en tiempos discontinuos o dilatados es otro condicionante. Se pueden tener logros parciales al incorporar tecnologías agroecológicas en sistemas de producción muy localizados sin una proyección territorial mayor. Esto se debe a la cobertura de financiamiento de los proyectos o porque hasta hoy los mayores resultados se han conseguido a nivel de predios menores de 5 has, donde se reducen los factores de riesgo. Los resultados y avances en proyectos de producción agroecológica

se refieren principalmente a la introducción de algunas tecnologías específicas en las parcelas: producción de compost, crianza de lombrices, biodigestores caseros, uso de disruptores con feromonas sexuales, uso de trampas de luz negra, uso de microorganismos de montaña, harinas de rocas, purines, etc., siendo tecnologías importantes de la propuesta en un contexto de transición pero que deben orientarse al manejo del agroecosistema, implicando un proceso más largo.

La mayoría de las experiencias exitosas, el caso del proyecto TSS, corresponden a proyectos específicos de ONGD o de un proyecto especial del sector público, pero suelen ser intervenciones de corto tiempo (no sostenidas). De allí que la intemporalidad constituye otra limitante importante en el proceso de transición.

Indicadores de impacto técnico y social

Otro aspecto relevante es la poca claridad en la definición de los indicadores de impacto, así como el relativo rigor en las comprobaciones técnico-científicas. Si bien en los últimos años diversas instituciones y proyectos de desarrollo se han preocupado en ser más rigurosas en la medición de los resultados de campo (de hecho, se han logrado aportes interesantes con el proyecto TSS), todavía falta sistematizar data comparada en periodos de tiempo mayor, contrastando los registros de ensayos, prácticas de campo, etc., con los mismos productores y en condiciones territoriales y ecosistémicas variadas. Además de los indicadores clásicos como ciclo de producción, rendimiento, productividad, costo/beneficio, etc., deben también considerarse otros indicadores como contabilidad de la degradación ambiental y contabilidad energética.

El análisis de la viabilidad e impacto de las tecnologías aplicadas en cada agroecosistema debe basarse en indicadores ambientales, sociales y culturales. Indicadores ambientales como degradación de suelos (erosión en toneladas/ha/año), nivel de deforestación (has/año), porcentaje de materia orgánica por unidad de suelo, eficiencia energética entre el insumo de energía y el rendimiento energético de los productos, nivel de rendimiento constante, grados de contaminación del suelo y de las aguas, porcentaje de dependencia de insumos externos de cada agroecosistema, etc. Indicadores de impacto social como porcentaje de autosuficiencia alimentaria familiar de cada comunidad, nivel de autonomía familiar en el manejo de los recursos locales, nivel de solidaridad comunal, roles de género y trabajo familiar-comunal, distribución de los beneficios, nivel nutricional y de salud de las familias, nivel de liderazgo y autoestima, etc. Así también, Indicadores culturales como como nivel de conocimientos ancestrales y saberes locales, nivel de sofisticación del conocimiento técnico agrícola, capacidad de innovación y experimentación, nivel de conciencia en la conservación de los recursos naturales, etc. La definición de estos indicadores puede permitir una mejor evaluación del impacto de la propuesta y cuáles sus reales implicancias en los grupos beneficiarios.

Prácticamente, lo que más usamos es técnica de abonamiento, sobre todo guano de corral, ahora abonamos mejor, pero no me gusta mentir, otras técnicas como trampas de luz sabemos, pero no aplicamos (...) los injertos también hemos aplicado todos, yo ya sabía, pero le agradezco al proyecto porque he ganado mucho con la experiencia, me sale muy bonito ahora.

Luis Ramírez Guerrero, Comité de Marmay, Pamparomas

Las técnicas que se enseñaron en los módulos están muy bien, sobre todo el abonamiento que todos aplicamos, la metodología ha sido dinámica, genial, con prácticas, aunque se les daba a productores sin estudios todos entendían (...) pero hay temas que hay que reforzar si hay otra etapa, como el tema de costos, a muchos no nos quedó.

Jackeline Rubina, APAE Chaclancayo.

Costos de la transición

Aunque la información sobre costos de la transición es relativa, se refiere en general que es alta. En realidad, los costos son variables y de hecho pueden ser más altos en un agroecosistema de costa con relación a uno de zona andina o amazónica.

Es evidente que en la agricultura convencional por ser intensiva es mayor la dependencia de insumos agroquímicos y mecanización; prevalecen sistemas de producción en monocultivos y está totalmente articulada al mercado. Lo que de hecho al iniciar la transición implicará mayores dificultades y un costo mayor. En cambio, con la agricultura familiar en ecosistemas alto-andinos ocurre lo contrario, si bien se presentan diferentes grados de restricción en el manejo de los recursos

naturales y en las vías de acceso al mercado, incluso en el uso de agroquímicos, mecanización, etc., dependen menos de insumos externos. En este caso el costo de iniciar la transición puede ser menor.

En cualquier caso, en la etapa inicial de la transición, difícilmente se tendrá disponibles y validadas todas las tecnologías posibles para el control de plagas y enfermedades o para el manejo de la fertilidad de suelos, etc. Por la complejidad de factores que intervienen en el manejo de los cultivos en



la parcela, no siempre se tienen todas las respuestas a los problemas identificados, máxime si existe un grado de deterioro ambiental en curso (erosión, residuos contaminantes, etc.). Lo cual debiera involucrar investigaciones básicas y aplicadas sobre los desequilibrios en agroecosistemas.

La valorización económica del deterioro ambiental en agroecosistemas alto-andinos como consecuencia del uso intensivo de agroquímicos no se internaliza en la estructura de costos de las tecnologías convencionales. Tampoco se emplean parámetros diferentes a la agricultura convencional en el estudio de la valorización económica de la parcela manejada agroecológicamente, lo que limita su real dimensión. Al respecto los avances desde la economía ecológica están contribuyendo en ese sentido y también en adelante podrían tener en cuenta algunas pautas de investigación:

- Costo de la degradación de suelo y aguas de regadío por productos químicos o por metales pesados.
- Costo de la acumulación de residuos de plaguicidas en productos alimenticios y cadenas tróficas.
- Costo de internalización de las externalidades ambientales negativas de la agricultura intensiva.
- Valorización de los beneficios de conservar biodiversidad y agroecosistemas limpios y de los beneficios que reporta a la salud y ambiente de las familias campesinas.

Aunque sobre el último punto ya se está incorporando en la legislación nacional la valorización de costos por servicios ecosistémicos, todavía hay mucho por investigar. De igual forma con relación a los otros puntos, hay avances interesantes con investigaciones y estudios que requieren recursos para profundizarse.

4.2 Condicionantes para transitar a procesos de ordenamiento y gestión territorial

Recorriendo todo nuestro territorio nos hemos dado cuenta de que podemos tener más pastos y eso necesita de nuestro trabajo. Nuestros hijos se quedarán allí para que lo aprovechen y vivan mejor.

Miguel, Comunero de Putaca, Ancash, Sistematización experiencias proyecto ACPic.

Es evidente que, para transitar al desarrollo sostenible de la comunidad, del caserío o de la microcuenca, debemos tener una mirada ineludible del espacio-territorio en que se habita. De allí que el testimonio del comunero Miguel bien refleja la necesidad de que los procesos de ordenamiento y gestión territorial involucren voluntad política y participación plena y plural de los actores locales, junto a sus autoridades, para manifestar sus preocupaciones, identificar y priorizar necesidades específicas y también las potencialidades y expectativas que surjan en el proceso (ver ítem 3.4).



Siendo por ello muy importante tener en cuenta los factores condicionantes para transitar a procesos de ordenamiento y gestión territorial.

En cuanto al ordenamiento territorial:

- Depende de los objetivos de la política aplicada (Desarrollo Humano Sostenible = variable económica + social + ambiental) a diferentes niveles (nacional, subnacional, provincial, distrital).
- Debe ser parte de una política de Estado y tener el marco normativo adecuado para su aplicación, a través de instrumentos de planificación flexibles (Zonificación Económica Ecológica-ZEE, Diagnóstico Integral Territorial-DIT, Estudios Especiales-EE, Plan de OT, OT comunal, OT participativo, etc.).
- Debe ser parte de un proceso de desarrollo endógeno, de ida y vuelta, de abajo hacia arriba, es decir, participativo con todos los actores locales y estar sintonizado con el marco de política nacional y otros instrumentos de desarrollo (Plan de Desarrollo Concertado-PDC, Plan de Gestión Ambiental-PGA, etc.).
- Debe ser parte del logro de objetivos de la política económica país: crecimiento, inclusión, redistribución, empleo, competitividad, equidad, género y su armonización con las políticas en materia social y ambiental.

- Debe reconocer la compleja dialéctica territorial inmersa en el escenario biofísico-social y económico de la intervención.
- Debe haber voluntad política expresa y contar con recursos mínimos para poder realizarlo.
- Debe tener en cuenta la presencia o influencia de actividades extractivas o de inversión privada.
- Debe tener en cuenta límites territoriales en litigio, difusos o que no estén delimitados.

En cuanto a la gestión territorial:

- Asumir la gestión del territorio como un proceso multidimensional de desarrollo y como un todo interrelacionado, en base a instrumentos flexibles de gestión participativa como el POT, POTC, POTP, etc.)
- Entender que el espacio-territorio no es un mero soporte físico geográfico de recursos naturales y actividades económicas, sino sobre todo una construcción social producto de las interrelaciones y decisiones de los actores locales involucrados en torno a un proyecto de desarrollo común entre todas y todos.
- Asegurar el compromiso y la participación proactiva y organizada de las comunidades de un caserío, localidad, microcuenca-cuenca, distrito, región como parte de un proceso continuo.
- Saber identificar y priorizar problemas territoriales agudos, conflictos sociales ambientales, al igual que las potencialidades en tanto oportunidades y las expectativas.
- Saber analizar la articulación (interacción) territorial entre las comunidades (culturas) y/o asentamientos humanos (relación campo-ciudad) para la toma de decisiones.
- Articular los procesos de gestión territorial con los diversos actores públicos y privados.
- Ser transparente con los procesos de gestión en curso.

CRITERIOS DE BASE PARA UN PROCESO DE ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL:

1. El proceso de diagnóstico territorial (problemática-potencialidades-expectativas).
2. Los instrumentos y métodos (ZEE, SIG, mapeos participativos, teledetección, etc.).
3. Participación flexible e inclusiva de todos los actores (Organizaciones Sociales de Base-OSB, actores públicos, privados, sociedad civil, etc.).
4. La planificación horizontal y vertical (geográfica y económica).
5. La escala y la temporalidad (espacio-territorio/ tiempo).
6. La densidad poblacional y actividades productivo-extractivas.
7. La incorporación del enfoque de género.
8. La agricultura familiar agroecológica y la seguridad y soberanía alimentaria.
9. La gestión de riesgos y adaptación al Cambio Climático.
10. Recursos disponibles (público-privado).

4.3 Aproximación prospectiva

Desde las experiencias de desarrollo impulsadas en diversas regiones, el caso de los proyectos TSS y ACPic, ADG se propone, como parte de un nuevo ciclo, “Fortalecer a las familias campesinas en el ejercicio de sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con el fin de vivir dignamente de la agricultura familiar y de otras actividades vinculadas al desarrollo sostenible de sus territorios, bajo enfoques de género e intercultural.” (Objetivo Específico del programa Interactuando con Territorios Vivos-ITV, 2017-2021).

A propósito de este nuevo ciclo, a la par de la evaluación de la experiencia reciente y los procesos generados, de la reflexión sobre el contexto y sobre la evolución de los conceptos Agroecología, Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria, la gran vinculación entre ellos, junto a los enfoques de Género e Interculturalidad, incorporamos también el enfoque de Gestión Territorial, en el entendido que las acciones por el cambio son progresivas, transicionales, en su correlato territorial (microcuenca, cuenca, comunidad, distrito, etc.). Se trata pues de visionar e impulsar procesos endógenos de desarrollo, desde abajo y de forma ascendente, con la participación proactiva de las familias campesinas, comunidades y organizaciones de la sociedad civil que de forma conjunta —con sus autoridades y representantes— planifiquen y gestionen el desarrollo sostenible del territorio. Eso implica la interrelación entre una diversidad de actores con intereses heterogéneos, incluso divergentes, en particular para el uso y control de los recursos del territorio, agua, tierra, etc. La búsqueda de una gestión compartida, validada y respetada por todos los actores, y en lo mejor de los casos, una gestión consensuada, se impone como un camino necesario si se quiere lograr un desarrollo inclusivo, en el cual cada una y cada uno ejerzan sus derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, civiles y políticos¹³.

Para lograrlo, en Perú, el Consorcio Agroecológico Peruano (CAP), el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), la Asociación Evangélica Luterana de Ayuda para el Desarrollo Comunal (DIACONIA), el Grupo Género y Economía (GGE), la Junta de Desarrollo Distrital de Pamparomás (JDDP); y en Bolivia, la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB), la Asociación de Promotores de Salud del Área Rural (APROSAR), Fundación TIERRA, Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE) y ADG decidieron unir sus esfuerzos para implementar el programa “Interactuando con Territorios Vivos”, facilitando la interrelación positiva entre actores, promoviendo una gestión compartida del territorio comunal y el uso sostenible de sus recursos a través de actividades económicas compatibles, como la agricultura familiar agroecológica. Se apuesta por mantener una relación recíproca con el territorio, por una interacción sostenible entre las actividades de seres humanos, ambiente y recursos naturales (tierra, agua, biodiversidad, bosques).

13. Derechos humanos que devienen del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (PIDESC) aprobado en Asamblea ONU 1966, cuyo acuerdo se complementa con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP).

5. Conclusiones

Es interesante denotar la evolución de la agroecología y la soberanía alimentaria, su vinculación y complemento con relación a la agricultura familiar campesina y la gestión territorial, a la luz del contexto económico global, el mercado agroalimentario basado en el modelo de agricultura convencional promovido por los países industrializados y las grandes corporaciones transnacionales que agudizan la crisis ambiental y el cambio climático, la desigualdad social e inseguridad alimentaria. En tal contexto, la comunidad internacional sigue sin lograr acuerdos y avances concretos para revertir el calentamiento y cambio climático global, que viene afectando en mayor medida a la población rural que vive de la agricultura familiar campesina y que es la que de forma importante provee de alimentos a la población urbana, aunque siga sin ser reconocida y valorada en sus múltiples funciones y servicios a la salud y al ambiente. En ese sentido, los marcos normativos y mecanismos institucionales y de soporte financieros son insuficientes para protegerla y fortalecerla.



Las cifras evidencian nítidamente que el mercado mundial de productos ecológicos está creciendo, porque hay más consumidores (muchos más en los países del norte que en los del sur) sensibilizados y dispuestos a pagar un adicional por consumir productos ecológicos certificados, porque son saludables y no contaminan el ambiente, contribuyendo a mitigar el cambio climático. Sin embargo, hay que tener en cuenta la evolución del movimiento agroecológico como ciencia, praxis y movimiento social para evitar que se enclave en un reduccionismo técnico-comercial convencional. En ese sentido, la experiencia del proyecto TSS en la región Ancash, Perú, demuestra que familias campesinas de menores recursos y sus organizaciones pueden transitar a la producción agroecológica, sobre la base de sus conocimientos y experiencia, el interaprendizaje con investigaciones participativas y nuevos conocimientos tecnológicos e innovaciones, mejorando su alimentación y generando excedentes para intercambiar en mercados locales y alternativos.

Por otro lado, existen grandes desafíos en cuanto a la gestión sostenible del territorio y sus recursos naturales, en el cual subyace una dialéctica territorial. Por tanto, la búsqueda de una gestión compartida, validada y respetada del territorio y sus recursos por todos los actores se impone como un camino necesario de seguir si se quiere lograr un desarrollo sostenible e inclusivo, en el cual todos puedan ejercer sus derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, civiles y políticos. En ese sentido, el programa “Interactuando con Territorios Vivos” se propone contribuir a estos esfuerzos apostando por una transición hacia una relación recíproca con el territorio, por una interacción sostenible entre seres humanos, ambiente y recursos naturales, facilitando una gestión corresponsable a través del desarrollo de actividades económicas compatibles, como la de la agricultura familiar agroecológica en ecosistemas alto-andinos de alta variabilidad ecogeográfica y climática.

6. Bibliografía

- ADG (2017), “Agroecología: Reconectando al hombre con su ecosistema”, texto traducido de documento original en francés elaborado por Eric Capoen y Michel Sonet, Gembloux, 29 p.
- ALVARADO, F. (2017), ponencia “Evolución del mercado nacional de alimentos ecológicos en las últimas décadas...” presentado en encuentro de intercambio de experiencias del proyecto Tierra Sana y Soberana Fase II, 7-8 setiembre 2017. Huaraz-Ancash.
- ALTIERI, M. (2016), “La agricultura del futuro será agroecológica”, artículo publicado en Sociedad y Ambiente, www.ecoportal.net
- CAPOEN, E. (2016), “Hacia la soberanía alimentaria de las familias campesinas de la sierra de Ancash”. Proyecto TSS Fase II, Huaraz-Ancash, 58 p.
- CONSORCIO GTZ/FUNDECO/IE (2001), “Protección, recuperación y difusión de conocimientos y prácticas tradicionales”, Documento preliminar, CAN, Estrategia Regional de Biodiversidad, La Paz, Bolivia, 97 p.
- CHAMOCHUMBI, W. (2017), “La Agroecología como ciencia, praxis y movimiento social: evolución y desafíos frente al mercado”, artículo, Asesor ADG, Lima, 5 p.
- CHAMOCHUMBI, W. (2010), “El ordenamiento territorial en la gestión de cuencas hidrográficas: criterios de base y nuevos elementos de discusión”, Documento de Trabajo, Lima, 36 p.
- CHAMOCHUMBI, W. (2005), “Las comunidades indígenas y su evolución en el proceso de adaptación territorial, resiliencia y desarrollo endógeno: teorías y notas del contexto latinoamericano”, Lima, 44 p.
- LOCONTO, A.M. (2017), “Cómo las innovaciones para el mercado fomentan la agricultura sostenible y una mejor alimentación”, ponencia de la Dra. Allison Marie Loconto, Chargée de recherche, Institut National de la Recherche Agronomique (INRA); Visiting Scientist FAO. Con la colaboración de: Alejandra Jiménez, Emilie Vandecandelaere y Florence Tartanac de la FAO, presentada en conversatorio “La alimentación en Agroecosistemas de Montaña” en MINAM y Consorcio Agroecológico Peruano (CAP, 18/04/17). Lima.
- ORDÓÑEZ, F. (2010), “La agroecología y la soberanía alimentaria como alternativas al sistema agroalimentario capitalista. Experiencia de Fundación San Isidro (Duitama, Col)”. CLACSO, Bogotá, 47 p.
- RURAYSY (2017), Informe de evaluación final externa del proyecto TSS Fase II (2014-2017), Lima.
- RED POLÍTICAS PÚBLICAS EN AL Y EL CARIBE (PP-AL, 2017), “Políticas públicas a favor de la agroecología en América Latina y El Caribe”, Cap. 1 Concepto de agroecología y marco analítico de Jean-François Le Coq, Eric Sabourin, Erwan Sachet et al, pág. 7.
- ROMERO, R. (2017), “Contexto político agrario nacional, normativa e implicancias para la agricultura familiar y la agroecología en la región Áncash”, ponencia presentada en “Encuentro de intercambio de experiencias y aprendizajes del proyecto TSS fase II...”, 7-8 setiembre 2017, Huaraz, Ancash.
- TORRES, M. y LÓPEZ, M. (2016), Informe de sistematización de la experiencia del proyecto Tierra Sana y Soberana Fase II (2014-2016) en la región Ancash, Lima, 63 p.



Con el apoyo de
LA COOPERACIÓN BELGA
AL DESARROLLO



Svenska kyrkan 

